

UN PERIODICO ASEGURA QUE EL GENERAL BARRERA ESTA EN ORAN

COMENTARIOS

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Tenemos noticias de que el Gobernador civil tiene el propósito de cubrir las dos vacantes de diputados provinciales que hay en Asturias. Y este propósito nos lleva como de la mano a tratar nuevamente del tema de las Diputaciones Provinciales.

A los 16 meses y medio de República aún siguen las Diputaciones Provinciales de España, en manos de quienes no han obtenido en las urnas, la cofianza popular para administrar esos intereses.

Más de una vez, ha salido de las columnas de la Prensa, la insinuación de ir a unas elecciones provinciales que serían una ocasión magnífica para tantear el cuerpo electoral si es que sinceramente se quiere hacer ese tanteo.

Y a la vez que se hace ese tanteo, habría una esperanza de que las Diputaciones pasaran a manos de quienes tuvieran menos fobias y más ganas de acometer los problemas reales que tienen las Diputaciones Provinciales.

LOS OBREROS EVENTUALES

Quizá se trate en la sesión municipal de hoy, del problema de los obreros eventuales.

No es la primera vez que traemos este asunto a las columnas de REGION.

Y en cuatro palabras, nuestra opinión es que este problema tenía que plantearse al Ayuntamiento de Oviedo, porque desde que esta Corporación empezó a actuar el problema de los obreros parados se llevó con gran desacierto y los compromisos políticos vinieron a sustituir muchas veces al criterio con que se debe proceder en estas cuestiones.

Más claro aún: no siempre el dinero gastado, ha servido para favorecer a los verdaderos obreros parados. En este concepto de obreros parados, se han enrolado muchos que ni han trabajado ni han sido obreros nunca.

LA POLICIA ESTABLECE UN CERCO EN BARCELONA

MADRID.— El "Heraldo" de anoche publica una noticia que dice le fué facilitada por conducto fidedigno.

En ella se asegura que el general Barrera, a quien se atribuye la jefatura del último movimiento monárquico, ha podido burlar la acción de la policía y se encuentra en Orán.

Desde luego las pesquisas partidulares en Barcelona no han dado hasta ahora resultado alguno y se desecha la posibilidad de que el célebre general se halle en dicha ciudad.

Sin embargo, la policía continúa sus activas pesquisas y tiene la misión de formar un cerco de vigilancia en Barcelona, a fin de que, si el general Barrera aún no pudo salir para trasponer la frontera, caiga en poder de las autoridades en cuanto lo intente.

PAULINO PRIETO
MEDICO
REANUDA SU CONSULTA

EL CESE DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID.— El ministro de Agricultura ha confirmado la resolución de declarar cesantes a varios funcionarios de Agricultura por los motivos que apuntamos ayer.

La lista de dichos funcionarios no ha sido firmada por el Presidente de la República y por tal motivo el señor Domingo se negó a anticipar nombres.

Los funcionarios a quienes afecta esa medida son unos 18 o 20 y de varias categorías.

Añadió que estaba dispuesto a realizar una verdadera obra depuradora del personal, sin que ya le detengan escrúpulos de benevolencia que han sido mal interpretados por determinados funcionarios.

MADRID.— A última hora de la tarde, hemos vuelto a hablar en el Congreso del señor Domingo y a requerimiento de los periodistas para que facilitara la lista de los funcionarios de Agricultura que serán declarados cesantes dijo que no podía complacerles porque se han apurado nuevos nombres y aún no se dió a conocer al Jefe del Gobierno esa ampliación.

Posiblemente hoy se podrá dar la mencionada relación a la publicidad.

Terminó diciendo que en cuanto a la base octava de la Reforma Agraria, dijo que se discutirá en el Consejo de ministros de hoy y hasta entonces no podrá ser conocido el pensamiento del Gobierno.



D. O. M.

La señora

Doña María Salomé Argüelles-Meres Longoria, de Busto

Falleció en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en su casa palacio de Miraflores (Noreña), el día primero de septiembre de 1932, a las ocho de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Ludovico (Superior de los RR. PP. Carmelitas de Oviedo); su desconsolado esposo, don Carlos Busto Hormaeche; madre, doña Saturnina Longoria Casares, viuda de Argüelles Meres; hermanos, doña Prudencia y doña Rosario; hermanos políticos, doña Carmen Longoria, viuda de Argüelles Meres; don Francisco Márquez y don Cándido Soriano; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio católico de Noreña, y acto continuo al funeral, en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, por cuyos actos de caridad vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en el convento de los PP. Carmelitas de Oviedo, hoy y mañana, y las que se celebren en la iglesia parroquial de Noreña y capilla de Miraflores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios ilustrísimos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

LA RADIO Santoral y cultos

Coged la onda de...

LONDRES, 353,3 m.— 19,00: "Sinfonía heroica", Beethoven.
 POSTE PARISIEN, 328 m. 19,45: Canciones populares españolas.
 RADIO NORD ITALIA.—19,45: Concierto sinfónico.
 OVIEDO, 268 m.— 20,00 "Tocata en sol", Bach; "Goyescas", Granados.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ-19

14,00: Emisión de sobremesa: "La Princesa del Dólar" (selección).
 19,00: "Noche en la Macarena", pasodoble; "Pepita Greus", pasodoble; "Juventud", tango; "Donde estás, corazón", tango; "Finlandia" (Sibelius); "Tocata en sol" (Bach); "Goyescas" (Granados); "Se va la vida", tango; "Gauchito zalamero", zamba; "Maruxa" (Vives); "Las mariposas", jota; "Cruzando el lago", barcarola; "Madreselva", tango; "Luces de Buenos Aires", tango; "Cielo español", pasodoble; "España cañí", pasodoble.— Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 41 m.

8,00: Periódico hablado "La Palabra".— 19,00: Campañas de Gobernación. Cotizaciones.— 20,00: Noticias. Sección del Congreso de los Diputados.— 22,00: Campañas. Sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico.— 0,15: Noticias de última hora.

BARCELONA 348,8 m.

19,00: Trío Radio Barcelona.— 19,30: Cotizaciones. Boletín meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navegante.— 21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Belle de Chicago" (marcha), J. J. Sousa; "Maniobras de otoño" (valses) E. Kalmann; "Capriño español", A. Pennati; "Los maestros cantores", R. Wagner.— 21,30: Cuplés. Pepita Ramos (Goyita), cancionista.— 22,00: Recitación de poesías de los más inspirados poetas españoles, Carmen Illescas.— 23: Transmisión desde el Casino de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 453,20 m.

2p,00: Parte meteorológico. Audición variada. Música de baile.

SEVILLA 379 m.

21,00: Recital de guitarra: "Reverie", Bach; "Pavana", Sans; "Allegro brillante", Coste; "Recuerdos de la Alhambra", Tárrega; "Mazurka", Tárrega; "Fandanguillo", Torroba; "Andanza", Sainz de la Maza; "El Vito", Sainz de la Maza. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Opera "La Dolores".

VALENCIA 266 m.

18,00: Cambios. Audición variada.— 21,30 Bursátiles. Mercados.— 21,45: Charla literaria.— 22,00: Radioteatro. Zarzuela S. y J. Alvarez Quintero, música de Serrano, "La reina mora". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328 m.

19,00: La actualidad familiar.— 19,20: Charla teatral.— 19,30: Periódico hablado.— 19,45: Concierto vocal y orquestal: "En el agua", Lazzari; "Paganini", Lehar; "A orillas del Ganges", Mendessohn. Canciones populares españolas, Falla; Obertura de "Francisco", "Medias azules", Messager; "Melancolía", vals, Metra; "Danza de las libélulas", selección, Lehar. "Serenata", trío Beethoven; Preludio de "El fin de Pierrot", Lacomé; "Los bailes de nuestro país", suite, Jaquet. "Mallorca", barcarola, Albéniz; "La condesa Maritza", selección, Kalmann. "Sueño morisco", Nerini. "Suite de ballet", Lachaume; "La cabeza de Kenmarch", Canal; "Marcha primaveral", Filipucci.— 21,45: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

19,00: Periódico hablado. Boletín meteorológico.— 19,40: Los cinco minutos del radiocurioso.— 19,45: Concierto sinfónico: "Efigenia en Aulida", Gluck; "Sinfonía núm. 2 en re mayor", Haydn; "Dos danzas piemontesas", Sinigaglia; "Aria para arcos y órgano", Respighi; "Hansel y Gretel", Humperdinck; "Los maestros cantores", Wagner.— 22,00: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANDE

19,00: Radioteatro.— 19,30: Recital de violín.— 20,00: Intermedio literario.— 20,15: Música de Cámara.— 21,00: Noticias.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 31

VACANTE DE PERITO

AGRICOLA :-: :-: :-: :-:

Se convoca a concurso para proveer una vacante de profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas. Los aspirantes presentarán sus instancias en el Registro de la Dirección General de Enseñanza Profesional de técnica.

SANTOS DE HOY. San Antolín, mártir.— Antolín, también es llamado Antonino, descendiente de real estirpe, perdió a sus padres siendo muy joven. Cuidó de su posterior formación un tío suyo que reinaba en Tolosa, con el nombre de Teodorico, gentil, que procuró imbuir las supersticiones paganas en su sobrino, más no lo alcanzó. Descubrió que era cristiano, Antolín huyó de su casa, renunciando a los honores y riquezas que le esperaban y se dirigió a Roma y de allí a Palermo, donde por espacio de 18 años, dedicóse a estudios profanos y religiosos, ordenándose sacerdote. Deseoso de verter su sangre por Cristo, volvió a su patria y su tío lo recibió como correspondía a un individuo de su familia, más luego atizaron su furor gentilicio y encerró en la cárcel a Antolín, prohibiendo que se le diesen alimentos. Pasados siete días el infante Teodorico visitó la cárcel confiando hallar muerte al sobrino, pero con gran sorpresa viólo robusto y conversando tranquilamente con un tal Almaquio. Cargó de más pesadas cadenas, mientras a Almaquio le hacía arrojar de una alta cima.

El Señor libró por medio de ángeles a Antolín, quien se retiró a su vasta soledad, en la que halló también a Almaquio milagrosamente salvado. Poco después murió Teodorico desgraciadamente en una batalla, y el sucesor pariente asimismo del santo, habiendo hallado y reconocido a Antolín mandó degollarle junto con Almaquio y otro sacerdote llamado Juan.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Esteban r. Máxima, Zenón, Concordio, mrs. Elpidio, ob. Evodio, Hermógenes, Calixta, Diomedes y ocho compañeros mártires.



Don Agustín López Tapia, de Bilbao, campeón de España de "outboards", que ha perdido su título en reñida lucha contra don Jesús Batlló, de Barcelona. (Foto Gil del Espinar).

SUCESOS

LA SORTIJA DE CONSUELO SUELO :-: :-: :-: :-:

Consuelo Izquierdo Joglar, vecina de la Travesía de los Económicos, estuvo el día 15 del mes de agosto último en un comercio para hacer unas compras, y al marcharse dejó olvidado sobre el mostrador un bolsillo. Volvió a buscarlo, y al examinar su contenido vió que le faltaba una papeleta del Monte de Piedad, correspondiente a la pignoración de una sarija.

Freguntó por la papeleta a las personas que había en el comercio y nadie le dió razón de ella, y así dejó la cuestión.

Pero sucedió que yendo ayer Consuelo por la calle, se encontró con la esposa del comerciante, que lucía en uno de sus dedos de la mano la sortija que había empeñado.

Fué al Monte de Piedad y allí pudo comprobar que la alhaja había sido retirada de aquel establecimiento el día 17 del citado mes de agosto, y desde allí se trasladó Consuelo a la Comisaría para formular la correspondiente denuncia.

DESAPARICION DE UN SACO DE PATATAS :-: :-: :-: :-:

Del portal del establecimiento de Andrés González Fernández desapareció un saco de patatas valorado en unas 30 pesetas, ignorando quién fué el autor.

Se denunció el hecho a la policía.

"PACO EL TUERTO"

La policía vió ayer merodeando por los andenes de la estación de Norte a "Paco el tuerto", que está fichado como maleante, y por sospecharse alguna cosa mala, fué llevado a la Comisaría, poniéndolo a disposición del gobernador.

El tiempo

EN OVIEDO :-: :-: :-: :-:

Ayer, estuvo un día espléndido. Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 747,0
 Temperatura máxima, 22,4
 Idem mínima 8,6



Don Jesús Batlló, de Barcelona, vencedor en las regatas de "outboards", para el campeonato de España, celebradas en la ría de Bilbao. (Foto Gil del Espinar).

"EL GAITERO"

Siéra Champagne y Jugo de Manzana

Le invitamos a visitar nuestra fábrica todos los días laborables, de 8 a 12 y de 1 a 5

La Juventud Católica Italiana

Expuse en mi último artículo cómo los gobernantes italianos, lejos de prescindir de la instrucción religiosa, reconocen los indiscutibles y sagrados derechos de ésta en las escuelas primarias y en las cátedras de los Institutos. Con tal proceder demuestran estar capacitados para regir a su pueblo, porque revelan tener noción del verdadero progreso. Este, en efecto, según los dictámenes de la recta razón y los principios que sustentan toda filosofía sensata, abarca tres elementos indispensables y esenciales: el material, el intelectual y el moral. Entonces alcanzan los pueblos una legítima e integral civilización, cuando reina el equilibrio perfecto entre los mencionados elementos. Buenas son la provisión y abundancia de bienes materiales, pero palidecen y casi pierden su valor ante las conquistas de la inteligencia y los esplendores del orden moral. Por lo primero no nos diferenciamos mucho de los brutos, los cuales, con su instinto y a su modo, cultivan también la industria y la economía; mas las elevadas locuciones de la inteligencia y los avances del orden moral serán siempre la característica de los seres racionales. Ahora bien: ni la moralidad ni el progreso del entendimiento son perfectos, si no se basan en el estudio y en la práctica de la Religión. No es verdadero intelectual el que completamente desconoce el inmenso campo de las ciencias religiosas. Es un absurdo, por otra parte, buscar los fundamentos, estímulos y sanciones de la moralidad fuera de la Religión. Ni aun el mismo progreso material llegó al debido nivel—la historia lo demuestra—cuando fué impulsado por hombres viciosos e inmorales, y por ende menospreciadores de la Religión. En cuanto al progreso intelectual, existen también apodicticas pruebas históricas que manifiestan cómo la casi totalidad de hombres sabios fueron religiosos. Y habiendo la Religión ejercido tan prevalente influjo en la sabiduría de aquéllos, me sería fácil demostrar que han sido sabios precisamente porque fueron religiosos. El sectario no puede ser sabio, pues el sectarismo sólo germina en cerebros enfermizos—secos, cuando no anormales—y en inteligencias anquilosadas. Los llamados "sabios y santos laicos" (dato et non concessio que hubieran existido) son en escaso número; sobran dedos en las manos para hacer su cómputo. Y si se les pudo aplicar tal denominación, es porque respiraron y vivieron en el ambiente católico, del cual procede todo lo bueno que haya en sus acciones y escritos.

Perdone el lector esta digresión, que tal vez no sea inoportuna, y volvamos a nuestro principal asunto.

Según apunté en el artículo anterior, hay en Italia algunas instituciones o centros de estudio que contribuyen indirecta, pero eficazmente, a la creación de un ambiente adecuado y propicio para la superior formación religiosa de la Juventud Católica. Mencionemos primeramente (aunque exprofeso me ocuparé de ella en las columnas de REGION) la florecientísima Universidad Católica de Milán. A pesar de los pocos años que cuenta de existencia, es tal su pujanza y vitalidad, que fácilmente supera a las Universidades civiles de Italia. Recientemente se erigieron en ella, con la potestad de conferir nuevos grados académicos, varias Facultades, de las cuales carecen las restantes del reino. Su Rector magnífico, el franciscano P. Gemelli, fué y sigue siendo el hombre providencial de la católica "Alma Mater" milanesa. Los millares de alumnos que pasan por aquellas doctísimas aulas, regentadas por un profesorado especializado y selecto, al mismo tiempo que hacen sus respectivas carreras orientados siempre por los principios de la doctrina católica, reciben una especial y exquisita formación religiosa. En conseguir este doble fin consiste el distintivo de toda Universidad Católica. Por lo demás, la legión de estudiantes que asiste a las cátedras del "Sacro Cuore" (pues el Sagrado Corazón es el celestial Patrono de la Universidad) milita con entusiasmo y actividad incansable en las filas de la Juventud Católica.

Cesáreo Rodríguez G. LOREDO.

UNA ANECDOTA

Un pueblo sin clima

—¿Tienen ustedes aquí buen clima? decía un empleado de estadística al alcalde de un pueblo.
 —¿Qué es clima? preguntó por lo bajo el alcalde al secretario del Ayuntamiento.
 —Cualquier cosa para pedir contribuciones y sacarnos dinero. El alcalde entonces de mal talante contestó:
 —En este pueblo no se coge clima.

¿LOS TRIBUNALES UNIVERSITARIOS PODRAN DECLARAR APTOS A LOS CURSILLISTAS?

El de Santiago lo ha solicitado del ministerio de Instrucción pública para que se prescinda del límite predeterminado por el número de plazas.—Labor que a este efecto realizará la comisión de cursillistas de Oviedo

Los señores que forman el simpático Tribunal del rectorado de Santiago, han tenido el bello rasgo de enviar al Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes la siguiente oportuna instancia:

"Excelentísimo señor: Los que suscribimos, profesores adjuntos del Tribunal universitario de Santiago, en los cursillos de selección y perfeccionamiento del Magisterio primario, a V. E. exponemos: Que examinados los trabajos de los cursillistas de este distrito hemos podido comprobar el notable grado de competencia y nivel cultural alcanzado por los mismos en las más diversas materias a pesar de tratarse en conferencias de ampliación científica, si tuadas fuera del límite disciplinario habitual y preceptivo en las escuelas normales. Que dada esta capacidad del nivel medio, nos hemos visto obligados a puntuar excelentemente a la inmensa mayoría de los opositores que han llegado a la última parte de los Cursillos, después de pasar brillantemente por las etapas anteriores, en que las pruebas revestían mayores dificultades.

En vista de las consideraciones que anteceden, creemos que un número de cursillistas muy superior al marcado por las plazas disponibles arroja un indiscutible nivel de aptitud para regentar una escuela con provecho, sirviendo a la cultura nacional y a la República. Creemos asimismo de absoluta conveniencia para la cultura nacional que se aproveche de alguna manera la aptitud y conveniencia de los cursillistas que, habiendo demostrado capacidad, exceden el número de plazas, puesto que si éstos cursillistas unen al mérito de su preparación la circunstancia de haber realizado, en su mayoría, dolorosos sacrificios económicos para poder llegar al final de los cursillos, el mismo Estado, por su parte, ha tenido que realizar parejo sacrificio para costear los gastos ocasionados por los mismos Cursillos.

Nadie como nosotros (los autores de la instancia), está capacitado para informar sobre la preparación de los cursillistas, por haber estado en contacto directo con ellos en el período final y definitivo de los Cursillos.

Creemos, pues, "deber de conciencia", en vista de cuanto antecede, dirigirnos a V. E. solicitando que se faculte al Tribunal del

distrito universitario de Santiago, para declarar aptos a todos los cursillistas, aquéllos que a su juicio lo sean, sin límites predeterminados por el número de plazas de selección que este Tribunal llevaría a cabo con la competencia y equidad de que viene dando pruebas. Esta medida no solamente sería justa recompensa a la labor y esfuerzo de muchos cursillistas, no solamente sería asimismo equitativa compensación a los costosos sacrificios realizados por muchos de ellos, sino que beneficiaría altamente a la Instrucción pública suministrando personal capacitado y supondría una economía para el Estado.

Al mismo tiempo "ni siquiera perjudicaría a futuros cursillistas" puesto que por amplio programa cultural de la República será indudablemente preciso cubrir nuevas plazas a las cuales, de esta manera, se restaría concurrencia selecta beneficiando así a los futuros aspirantes.

Pedimos, pues, reiteradamente se autorice al Tribunal del distrito universitario de Santiago en los cursillos de selección y perfeccionamiento del Magisterio, para declarar aptos a los cursillistas que en justicia lo sean, sin el forzoso límite prescrito.

Gracia que esperamos alcanzar de la bondad de V. E. para bien de la enseñanza y de la República.

Santiago de Galicia, 27 de julio de 1932.

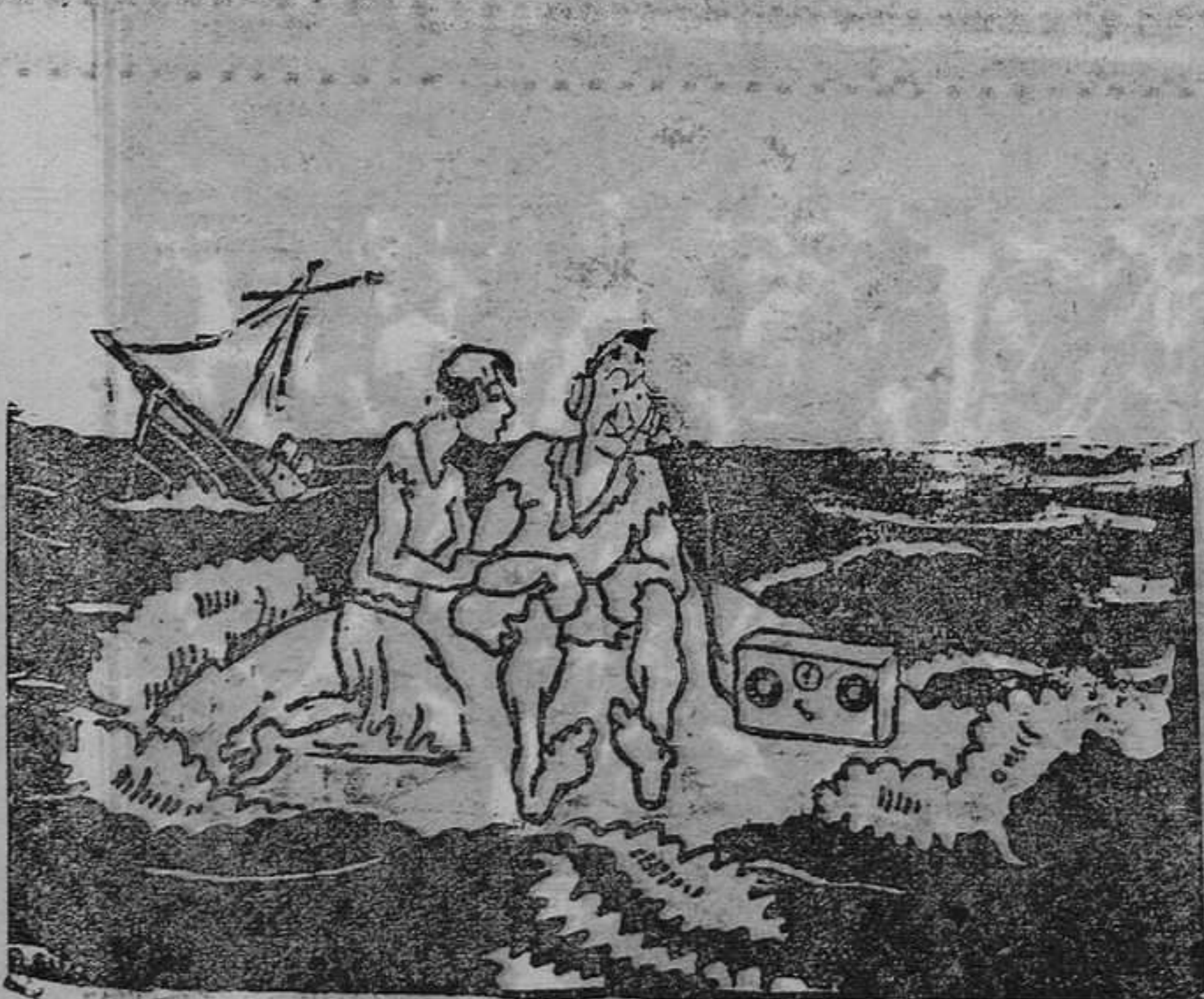
Salvador Cabeza de León, catedrático y Decano de la Facultad de Derecho; Agustín de la Rosa Gil, director del Instituto de Santiago; Ramón Otero Pedrayo, director del Instituto de Orense; José María Bustamante y Urrutia, director de la Biblioteca universitaria; Santiago Montero Díaz, bibliotecario de la Universidad; Luis Peña Mantecón, catedrático del Instituto de Lugo; Ramón Segura de la Garmilla, profesor de la Escuela Normal de Pontevedra; Jesús Carro García, director de la Sección de Arqueología en el S. de E. G.; Bibiano F. Osorio Tafall, director del Instituto de Pontevedra; Sebastián González García, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Ulpiano Villanueva de Castro, profesor de la Facultad de Medicina; Ramiro Sánchez Calvo, profesor de la Facultad de Medicina; Augusto Raraciza Varela, director de la Ca-

la Regional de Ahorro y Previsión; Antonio García Jiménez, profesor de música de la Universidad.

Los compañeros que integran la comisión de cursillistas asturiano-leoneses, dirigidos con esta nota una llamada a todos los camaradas de este rectorado, no para efectuar una inmediata reunión, porque (además de hallarse completamente diezmados en estos días, resultando punto menos que imposible reunirse todos), creemos que, en apoyar las justísimas aspiraciones expuestas en la antecitada instancia, hay entre nosotros el más perfecto acuerdo. La comisión de cursillistas de Oviedo está dispuesta a trabajar todo lo necesario, en la seguridad de que todos los compañeros prestarán, como siempre han sabido hacerlo, su valiosa cooperación económica, a fin de poder sufragar los numerosos gastos que el envío de telegramas, instancias y demás documentos ocasionan. Sépase que el Estado autorizó la emisión de un empréstito de 400 millones de pesetas, destinados a la construcción de 2000 mil escuelas, para las cuales necesitan otros tantos maestros. "¿No es ésta la mejor ocasión para emprender de nuevo, todos unidos, moral y materialmente una más eficaz campaña?... A tal efecto, queda establecida una cuota mínima de una peseta, que puede remitirse a la dirección siguiente: Don Saturio Aparicio Gutiérrez, secretario general de la Federación Astur-Leonesa de Cursillistas del Magisterio, calle del General Azcárraga, 21, primero, Oviedo.

EL GENERAL CABANELLAS, EN SITUACION DE DISPONIBLE

MADRID.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden en el sentido de que el general don Miguel Cabanellas, que recientemente quedó separado del cargo de Director General de la Guardia civil, quede en situación de disponible en Madrid.



—¿Qué es lo que oyes?
 —Una conferencia sobre el arte de arreglar el hogar.
 El conductor del tranvía se encuentra por la calle con el conductor del autobús.
 —Mi mujer no viene. Los minutos me parecen siglos.
 —¿Está en el mar?
 —No. En la sala de bacará.

AYUNTAMIENTO Gobierno Civil DIPUTACION

LOS OBREROS SIN TRABAJO PIDEN LOS DESTAJOS

Como es sabido el Municipio se vió en la necesidad de dejar sin trabajo a 270 obreros eventuales por haberse agotado la consignación que para el sostenimiento de los mismos venia figurando en los presupuestos.

Esta resolución adoptada por el Ayuntamiento produjo el consiguiente revuelo y no falta quien atribuye al alcalde el ser principal autor de esta medida.

En cuanto a este caso concreto, no tienen razón los que tal cosa aseguran.

En la pasada sesión, todas las minorías que componen el Ayuntamiento han acordado por unanimidad el despido de los citados obreros, por la sencilla razón de que en las arcas municipales ya no queda un céntimo disponible para estas atenciones, y por tanto, la medida con revestir extraordinaria gravedad, para esos pobres obreros, que se quedan sin trabajo, no había más remedio que llevarla a la práctica.

Ahora bien: el Municipio parece que está dispuesto a destajar las obras que faltan por terminar con algunos contratistas, pero los obreros, según tenemos entendido parece que están dispuestos a presentar un escrito del que se dará cuenta en la sesión de hoy pidiendo que se les conceda a ellos esos destajos.

Ahora no sabemos lo que resolverá el Ayuntamiento.

LA HABITABILIDAD

DE UNA CASA :-: :-: :-:

Doña María de la Escosura ha presentado una instancia solicitando se le conceda autorización para habitar una casa en la calle de Leopoldo Alas.

UNA MULTA :-: :-: :-:

El alcalde impuso ayer la multa de 50 pesetas a Sabiniano Clemente por utilizar una cuadra que estaba clausurada por disposición de la autoridad local.

LA LIMPIEZA DE CALLES

MENEAS :-: :-: :-:

El arquitecto municipal informó al alcalde que no procede encomendar a los bomberos el servicio de limpieza de chimeneas y desvanes, procediendo nombrar dos peones que se encarguen de estos trabajos.

PARA LA SESION DE HOY :-: :-: :-:

Orden del día de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital en segunda convocatoria.

- Comunicaciones oficiales. a) Don José Glombela, agradeciendo voto gracias. b) Señor Bustelo, sobre aclaración de acuerdo. c) Colegio Médico, designando vocal para Tribunal oposiciones. d) Abono al Cuerpo médico, de reconocimiento de mozos.

ASUNTOS SOBRE LA MESA :-: :-: :-:

Reclamación de don Antonio Alvarez, sobre arbitrio de bomberos.

Propuesta de la Comisión especial del Matadero, sobre designación de Comisión para estudio de expedientes presentados a la plaza de director.

Instancia de don Patricio Álvarez, para reformar una canderina.

de don Agustín Izquier-

do, para construir un tendejón en el Prado Picón.

Idem de don Santos Pérez, sobre rehabilitación de licencia, para reformas en Uría 46.

Idem de don José Pañeda, sobre devolución de derechos, construcción de una casa.

Idem de don Jesús Fernández, sobre alienación de un solar en Tenderina Baja.

Idem de varios industriales, sobre instalación de barracas.

Adjudicación de obras para construir lavaderos en Corredoria y Vaqueros.

Presupuesto para abastecimiento de aguas al pueblo de Quintana (Villapérez).

Instancia de don Antonio Fernández, para construir una casa en Fuente del Prado.

Idem de don Restituto Menéndez, para idem idem en el mismo punto.

Idem de doña Josefa Alvarez, para construir un gallinero en Florida.

Idem de don Pedro Alonso, para construir una casa en Manzanaeda.

Acta de recepción definitiva de las obras de la calle del Vasco (Trubia).

Acta de concurso, para las obras del camino de Cerdeño a Limanes.

Expediente sobre ocupación de parcelas en calle Independencia.

Idem de construcciones especiales de la calle Azcárraga.

Idem idem de la calle de Peleayo.

Idem idem id. de el Postigo.

Propuesta sobre aplicación de tarifas a los feriantes de San Mateo.

Instancia de don Vicente Fernández, en nombre de Herederos de don Secundino de la Torre, sobre recibos de solares.

Idem del mismo, en nombre de don Sebastián Miranda, sobre idem.

Idem de don Mariano de la Vega, sobre devolución de arbitrio rótulos.

Instancia de don Antonio Martínez, sobre exclusión un solar en Santo Domingo.

Idem de don Marcelino Suárez, sobre idem idem en calle Gil de Jaz.

Propuesta de inclusión de solares de las calles Asturias, Cervantes y M. Vigil, en el padrón correspondiente.

Nombramiento de perito tercero, para tasar solares en varias calles.

Propuesta de exclusión de un solar de la Diputación, inmediato a la Malatería.

Reclamación de don José Alonso, sobre la cédula personal.

LEA USTED "REGION"



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Ayer no se planteó la huelga de la Confederación

Según hemos dicho en nuestro último número, habían circulado con insistencia rumores según los cuales los elementos que forman parte de la Confederación nacional del trabajo estaban dispuestos a declarar ayer la huelga general como protesta contra al ley de Asociaciones.

Esto obligó a las autoridades a adoptar las medidas de precaución necesarias para velar por el mantenimiento del orden en la provincia habiendo pasado toda la noche anterior en su despacho, el gobernador civil conferenciando por teléfono con los alcaldes a los que daba las debidas instrucciones, para en el caso de que llegara a plantearse el anunciado conflicto.

En la mañana de ayer cuando visitamos al gobernador, le preguntamos si se habían declarado en huelga los de la Confederación.

Hoy nadie se ha declarado en huelga; todo el mundo trabaja y en la provincia reina completa tranquilidad. Unicamente —añadió— en La Felguera parece que los sindicalistas piensan ir a la huelga el lunes.

NO LE COMUNICARON

EL NOMBRAMIENTO :

Preguntamos ayer al gobernador si había recibido el nombramiento de gobernador general de las Vascongadas.

Oficialmente aún no he recibido noticia alguna de Madrid relacionada con el nuevo nombramiento.

Nos anunció que hoy o mañana se trasladará a Madrid.

Durante el día de ayer han desfilar por el Gobierno civil los amigos políticos y particulares para felicitarle por el nuevo e importante cargo que va a desempeñar.

CONTRA UN IMPUESTO

El diputado señor Sarmiento y don Fernando Corrales en representación de la Federación Agrícola Asturiana, han visitado ayer al gobernador para protestar contra el nuevo impuesto sobre utilidades que el Ayuntamiento de Llanera ha establecido a los labradores de aquel concejo.

NO SE REBAJARON LAS SUBVENCIONES PARA LOS CONCURSOS DE GANADO

Un obsequio del gobernador a los asilados.—Arreglo de un puente en Belmonte.— Noticias de los Negociados

Al recibimos en su despacho el señor Alvarez nos manifestó que en algunos periódicos de Oviedo y Gijón había leído un suelto de Carreño el que se lamentaban de que a dicho pueblo le hubiesen rebajado la subvención que para concursos de ganado de la Diputación a los Ayuntamientos de la provincia. Esto —dijo el señor Alvarez— es totalmente inexacto pues precisamente la labor de la Diputación en este sentido ha sido aumentar dichas consignaciones. Lo que pasa es que antes se daba únicamente en nombre de la Diputación y ahora también dedica la nueva Junta provincial de fomento pecuario una cantidad a este fin. Son pues dos organismos a dar, ambos de los mismos fondos de la provincia, pues realmente la dicha Junta pecuaria está integrada por la misma Diputación, tanto así que yo la presido, como presidente en funciones que soy de la Corporación provincial.

En el caso concreto de Carreño les diré que antes se destinaban a este Ayuntamiento quinientas pesetas y ahora se le dan trescientas de la Diputación y otras trescientas de la Junta de fomento pecuario, total seiscientas pesetas, es decir, cien más que en años anteriores.

UN OBSEQUIO DEL GO

BERNADOR :-: :-: :-:

El gobernador de la provincia con motivo de su fiesta de cumpleaños ha obsequiado a todos los niños de la Residencia y asilados de la Casa de Caridad de San Lázaro con pasteles y vinos y aunque su deseo personal era que no se diese publicidad a este rasgo, como ya es conocido en todas partes nosotros queremos hacer constar, en nombre de la Diputación, nuestro agradecimiento a la primera autoridad de la provincia.

PARA ARREGLAR UN

PUENTE :-: :-: :-:

El secretario del Ayuntamiento de Belmonte estuvo con el vice-

presidente para tratar del arreglo de un puente de su concejo. Esta reparación fué favorablemente informada por el ingeniero provincial, y el señor Alvarez prometió interesarse por el asunto y llevarlo a la próxima reunión de la Comisión gestora.

PARA INGRESAR EN

LA RESIDENCIA :-: :-: :-:

La Alcaldía de Laviana remite el expediente para el ingreso en la Residencia provincial de los niños Agelita, Vicenta y María Luisa Diaz.

FALLECIMIENTO DE

UNA DEMENTE :-: :-: :-:

El director del Manicomio de Valladolid comunica el fallecimiento de la demente Manuela Rodríguez, de Cangas del Narcea.

DE CAMINOS :-: :-: :-:

La Alcaldía del Franco devuelve aprobada la hoja de datos fundamentales del camino de Lebrodo a Guino.

SOLICITANDO UNA

PLAZA :-: :-: :-:

Manuela Diaz Argüelles y Teresa Loberón solicitan dos plazas de enfermeras.

DE CEDULAS :-: :-: :-:

Benjamin Rodriguez presenta una reclamación por cédulas.

VARIACION DE UN CA

MINO :-: :-: :-:

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio pide la variación de los caminos de Sotredio, a los Caleyos y Entrego a Bimenes.

UNA AUTORIZACION :

La Junta administrativa de Urias (Somiedo) solicita autorización para ligitar.



El regimiento de infantería número 1 saliendo de la estación del Mediodía a su regreso de Sevilla. (Vidal).

TRIBUNALES NOTICIAS LOCALES

Lo deja inútil para el trabajo de un golpazo. -- Una vista por provocación a la sedición

Otra vez el alcohol fué el motivo de la vista que ayer se celebró en el palacio de Justicia por lesiones.

Raro es el día— como hemos dicho ya otras veces— que no nos veamos obligados a señalar las tabernas como el origen de la inmensa mayoría de los delitos.

Y es que en la mayor parte de los pueblos el centro de reunión de los varones son las tabernas.

Allí beben, comentan, censuran, se embriagan y se acometen. Esos establecimientos de bebidas, que, como observamos tan palmariamente, son la fuente de tantas querrelas, no deberían abandonar tanto por las aldeas.

Hay que encaminar al pueblo a otros centros, donde a la vez que se recrea, se instruye y se educa.

Los hechos que ayer se relataron en la sala de vacaciones se desarrollaron en el pueblo de Cuevas del Agua de Cangas de Onís, en la tarde del día 25 de julio de 1930.

El fiscal dice en sus conclusiones:

En la taberna que en el pueblo de Cuevas del Agua posee Josefa Martínez, se suscitó una discusión por cuestiones de trabajo entre el procesado Ramón Blanco, de buena conducta, insolvente y José Tirador Martínez, de una parte y de otra, Pedro Dago y su hijo Gerardo Dago, saliendo desafiados a la calle y una vez en ella el procesado Ramón agredió con una hoz al Gerardo, causándole lesiones de las que tardó en curar 66 días, durante los que estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales, que dándole como defecto en la mano izquierda una imposibilidad parcial permanente para el trabajo; en la lucha resultaron también heridos el procesado y Pedro Dago, con lesiones que por el tiempo que invirtieron en su curación son de la competencia del Juzgado municipal correspondiente.

Los hechos referidos constituyen un delito de lesiones comprendido en el artículo 431 número 2 del Código penal, incurriendo el procesado Ramón Blanco, en la pena de 3 años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

En cuanto a la responsabilidad civil establece debe abonar el procesado a Gerardo Dago la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de indemnización.

El otro procesado, José Tirador— añade— no ha cometido delito de ninguna clase y si una falta de la competencia del Juzgado municipal, por lo que procede su absolución.

El acusador privado, don Alfredo Suárez, reproduce y hace suyas todas y cada una de las conclusiones formuladas por el fiscal.

El letrado defensor señor Mantilla, solicita la absolución.

PRUEBA TESTIFICAL :

Acto seguido comienza el desfile de testigos, cuyas declaraciones se hacen casi interminables.

Todos ellos están acordes en afirmar que en la expresada taberna había en el día de autos una acalorada discusión y que poco después se repartieron unos cuantos golpes.

En lo que no coinciden todos es afirmar que Gerardo tenía una navaja que esgrimió amenazando contra José Blanco.

Terminadas las declaraciones testificales a la avanzada hora de la una menos diez, el señor presidente anuncia unos minutos de descanso, transcurridos los cuales el señor Echevarría y el señor

Suárez, mantienen sus conclusiones.

El señor Mantilla aduce a favor de su cliente la legítima defensa.

LOS INFORMES :— :— :

El del representante del Ministerio público, es brevísimo; proclama la culpabilidad del procesado y pide una sentencia condenatoria.

La acusación, encomendada a don Alfredo Suárez, abunda en razones para hacer resaltar la delincuencia de Ramón Blanco. Es un hecho incuestionable— añade— que él es autor del delito que se le imputa, sin concurrir a su favor ni circunstancias eximentes ni atenuantes. Afirma que su patrocinado Gerardo Dago, fué víctima de un atentado inculicable ya que al quedar inútil para el trabajo, se ciñe sobre su hogar de siete hijos la más espantosa miseria, y termina su brillante informe solicitando la misma pena que el fiscal.

Don Pedro Mantilla refuta acto seguido las tesis acusatorias, abundando, también, en argumentos en pro de su cliente. Dice que Gerardo en el calor de la refriega esgrimió una navaja con la que se dirigió al procesado, que en aquel momento procuraba poner paz en el grupo. Y como Ramón Blanco veía inevitable el golpe del arma blanca sobre su rostro, fué entonces, cuando tomó una hoz que casualmente estaba al lado del hórreo, para defenderse de la acometida. Y lo hizo asestando el golpe a quien se le acercaba retador. Obró, pues, en legítima defensa, solicitando por esto la absolución.

A la hora que termina la vista son las dos menos diez, y aún tiene que celebrarse otra por provocación, a la sedición.

OTRA VISTA :— :— :

Se sientan en el banquillo Camilo Alvarez y Ramón Rojo San. Según declaraciones del fiscal José.

Camilo es autor de un manifiesto que se repartió clandestinamente en Oviedo el día 30 de julio de 1930, y Ramón fué quien lo imprimió y tiró en su imprenta.

Los procesados están conformes con las acusaciones del representante del Ministerio público.

Terminada la prueba testifical que es un sólo testigo que con firma los hechos, el fiscal en su informe después de poner de relieve el peligro para el régimen vigente con tales propagandas comunistas, solicita una sentencia condenatoria para ambos procesados.

A continuación el señor Miaja prueba suficientemente que no existió delito de sedición, ya que tales hechos no están incurridos en el artículo 250 del Código penal.

Expresa que el Tribunal de la sala primera ya absolvió en anteriores actos a quienes han sido procesados por el mismo delito. Y como los hechos que ahora se discuten— añade— son un calco de los anteriores, espera del Tribunal dicte una sentencia absolutoria.

Don José Santa Eulalia defiende a Ramón Rojo. En su brillante informe pone de manifiesto la inculpabilidad de su cliente.

Prueba suficientemente que no existió un delito de publicación clandestina, puesto que el manifiesto llevaba pie de imprenta. Acto seguido hace atinadas consideraciones sobre el requisito del pie de imprenta para que se dé la clandestinidad y termina solicitando la absolución.

POR DESOBEDIENCIA

También se celebró un juicio

Sociedad del Carmen de la Manjoya

La Sociedad Benéfica del Carmen de la Manjoya nos envía la siguiente nota:

Se convoca a junta general el domingo, día 4 de septiembre, a las nueve y media de la mañana para tratar el siguiente orden:

Primero.—Nombramiento de cargos.

Segundo.—Lectura del Reglamento.

Tercero.—Lectura de los donativos adquiridos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Registro Civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos. — María Balbina Ordóñez Fernández, Alfonso Pérez Valdés, Rosa Rodríguez Cuervo, José Luis González Alvarez, María Arístina Fernández Roza.

Defunciones. — María Alonso Díaz, de 3 meses; Marta Alonso Díaz, de 3; Isabel Pendolero Cuelo, de 8 días; María Alcalde Fanjul, de 3 meses; Eloy Carnero Alvarez, de 8 días y Manuel Martín, de 18 meses.

De quintas

Por ignorarse el paradero y domicilio de los siguientes mozos, se ruega la urgente presentación de los mismos ante este Ayuntamiento, Sección Urbana de Quintas, para hacerles entrega de la cartilla militar.

Rogelio Garrido Durán, del reemplazo de 1.925.

Amaro Rodríguez Prieto, del de 1932.

Tirso Valle Carbajo, del de 1929.

Pedro Martínez Díaz, del de 1924.

José Alvarez Villanueva, del de 1928.

Manuel Martínez Rozada, del de 1927.

Benito Estrada (Labrada) Arche, del de 1927.

Multas de la Alcaldía

Una de 25 pesetas, al conductor del auto TO-2210, por infringir las reglas de circulación y burlarse del guardia.

Seis de 10, a otros tantos conductores de vehículos, por infringir las reglas de circulación y ser reincidentes.

Una de 2, a una vecina de Viella (Siero), por dejar un pollino abandonado.

Veintiséis de 5, a otros tantos conductores de vehículos, por infringir las reglas de circulación.

Una de 5, a un ciudadano vecino de esta ciudad, por coger una filor en el Campo San Francisco.

Una de 25, al conductor del auto O-3687, por no llevar matrícula anterior y ser reincidente.

Tres de 2, a tres propietarios de casas, por no poner luz en los portales respectivos.

HALLAZGO :— :— :

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositadas en finidad de llaves, unas cuantas fichas de relojería con varios nombres y cantidades, encontrado en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

También se encuentra depositado de hace tiempo, una cartera con metálico y un bolsillo, un re-

por desobediencia contra Encarnación Suárez Suárez, de Belmonte.

La procesada venía entrando en una finca que por disposición judicial se le había quitado, no resignándose a quedar sin ella. Es to motivo que ayer se sentara en el banquillo, defendiéndola el señor Miaja, que prueba suficientemente su inocencia, solicitando la absolución.

loj de bolsillo y varias papeletas del Monte de Piedad, igualmente está a disposición de quienes com prueben ser sus dueños.

Nombramiento de directiva

La Unión de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca de Oviedo nos envía la siguiente nota:

“Cumpliendo un acuerdo de la última junta general celebrada por esta Sociedad el día 30 de agosto último, se advierte a todos los socios que el próximo domingo, día 4 del actual, se procederá a la elección de cargos para la Junta directiva, para lo cual se constituirán las mesas en la Secretaría, durante las horas de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Ha detenerse en cuenta que para tener derecho a emitir su voto según la nueva ley de Asociaciones, es necesario tener más edad de 18 años. No pudiendo ser elegido para un cargo directivo los menores de 21 años.

Se advierte que cada socio ha de presentar el carnet para poder efectuar la votación.

Se ruega a todos los socios no dejen de acudir a emitir su voto a fin de que la elección sea lo más nutrida posible.— La Directiva.”

Para las fiestas de Covadonga

La Compañía de los Económicos tiene el honor de poner en conocimiento del público que los días 7, 8 y 9 del actual, con motivo de brarse las grandes fiestas de Nuestra Señora de Covadonga, tendrá lugar la circulación de los trenes especiales de viajeros siguientes:

Entre Oviedo y Arriendas:

Día 8.— Tren núm. 31, que saldrá de Oviedo a las 6,45, para llegar a Arriendas a las 8,45

Entre Arriendas y Covadonga:

Día 7.— Salida de Arriendas: A las 8,25; 11,0; 11,38; 13,55; 15,25; 16,35; y 19,1.

Salidas de Covadonga: 9,35; 12,20; 13,55; 15,23; 16,35; 17,43 y 20,10.

Día 8: Todos los anteriores, más cuatro que saldrán de Arriendas a las 5,50; 6,36; 9,6; 18,14 y otros cuatro de Covadonga a las 7,1; 7,53; 10,24 y 19,25.

Día 9.— Salida de Arriendas: 5,50; 8,25; 11,0; 13,55; 15,25 y 19,1.

Salidas de Covadonga: 7,1; 9,35; 12,20; 15,23; 16,35 y 20,10.

El tren núm. 31 no admitirá más que viajeros con billetes de ida y vuelta con destino a Arriendas o Covadonga.

Siendo limitado el número de asientos, los señores viajeros portadores de billetes ordinarios que no encuentren sitio disponible, pueden optar tan sólo a la devolución del importe satisfecho por el billete o a utilizar los demás trenes del día.

Todas las estaciones expenderán en estos días billetes de ida y vuelta a precio reducido con destino a Arriendas o Covadonga.

No se admitirán para estos trenes equipajes ni más bultos que los que puedan llevar en la mano los señores viajeros.

Creques al pago

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Pedro Sánchez del Río, don Francisco Lorenzo, don Fernando Señas, don Antonio Fraile, don Luis de Uribe, don José María Aparicio, don José Encinas, don Ramón Díaz de Laspra, don José García Pérez don José Martínez, don Vicente G. Regueral, señor jefe de Vigilantes, don Victoriano Argüelles, señor Administrador principal de Correos, don Eduardo Fraga, don Crescencio García, don Hilario Suárez, don Emilio Ruiz Vázquez, don Federico Juan Vicario, don Francisco Mijares, don Francisco Aza, don José Antonio Fernández Villaverde, don Manuel Calzada, don José Pedracez, doña María Muñiz, don Celestino García, don Juan Bautista Covacho, don Luis Fandiño, don Ramón Miravalles, don Félix Díaz, don José Palacios, don Marcial R. Arango, don Angel Busto, don Martín Fernández, don Eduardo Suárez, don Julio Rodríguez, don Antonio Patallo, don Antonio Cavanilles, don Casiano Fernández, don Celestino Avella, don Antonio Lana, don Luis Alvarez, don Juan Medinagoitia, don Tomás F. Battaller, don Antonio Esteban, don José Novo, don Juan Janaris y don Joaquín Plegrin.

Excursión de la graduada "Sela"

Organizada por la Sociedad de Antiguos Alumnos de la Graduada Sela, se celebrará el próximo domingo, día 4, una excursión a Valdediós, Villaviciosa, Tazones y Gijón, con carácter cultural, instructivo y recreativo, ya que de todo tendrán los excursionistas. La salida de Oviedo será aproximadamente, a las siete de la mañana, y el regreso, pasadas las diez de la noche.

El viaje se hará en un elegante autocar.

Desde estas columnas se ruega a los inscritos para esta gira pasen el sábado, 3, de siete a nueve de la noche, por el local social, Escuelas del Posligo, para recoger el asiento e instrucciones para la gira.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo celebrado el día primero de septiembre de 1932.

Primer premio: Número 353 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: Número 131 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: Número 84 (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo, el 8 de septiembre de 1932.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

A Meana se le debe rendir un homenaje en consonancia con sus méritos

LA ORGANIZACION NO PODRA SER IMPROVISADA

Parece probable que Antón, el gran delantero de la Sportiva, pase al Stadium avilesino.--En las Meanas se puede y se debe construir un gran estadio, que sustituya al de las Arobias.--Un campo para entrenamiento del Oviedo, junto a la carretera de Brañes

Los directivos del Oviedo están rebosantes de satisfacción. Al cerrarse el plazo de benevolencia económica para el ingreso de socios, han visto que el procedimiento empleado para acrecentar su número ha dado un resultado espléndido.

La cantidad total de nuevas inscripciones es cosa por demás satisfactoria. Y, con ellas, el Oviedo recibe considerables estímulos, traducidos en pesetas y en lo confortable que resulta el gran aumento de ciudadanos entusiastas.

¿QUIEN JUGARA EL DIA 25? :-: :-: :-: :-:

Sigue sin parecer adversario para el día 25. Para completar el programa desentumecedor que será realizado durante el mes actual, comenzando con el partido del 11 en Valladolid y siguiendo con el del 18 en el Stadium, inauguración de la temporada con la visita del Sporting.

Sigue sin parecer adversario para el día 25, porque los campeonatos regionales no dejarán libre a ningún equipo. Unicamente, hacia Vasconia pudiera ser. Pero lo cierto es que del Arenas de Muecho de quien se ha venido hablando desde hace una porción de días, no se sabe todavía nada en concreto.

CAMPO PARA ENTRENAMIENTOS :-: :-: :-: :-:

Lo que tampoco pareció hasta ahora, es campo que sirva provisionalmente para los entrenamientos del Oviedo, a pesar de que, como es sabido, se le anda buscando con afán. El terreno del Stadium, con su espléndida cubierta de "pación", dice aún "noli me tangere". Y, lo menos en dos meses, no será pisado por los jugadores nada más que cuando haya partido.

Hasta ahora se han entrenado sin pisar 21 "field" ni darle al balón. Se han limitado a carreritas, genuflexiones y demás amenidades atléticas. Pero ya es hora de que comiencen a zurrarle la badana al cuero y, probablemente lo harán el martes, o a lo mejor el lunes y aún el domingo por la mañana.

Para entonces tendrá que haber parecido ese campo que se busca. Los directivos oviedistas han recorrido ya casi todos los pueblos de los alrededores: Colloto, Las Caldas, etc. Pero sin resultado positivo, hasta ahora. Y decimos hasta ahora, porque ahora, es decir, cuando al lector lleguen estas líneas, tal vez tengan ya resuelto el problema.

Sólo de ciertas formalidades depende el arriendo de un prado bastante extenso y cuyo terreno se encuentra en condiciones bastante buenas. Se halla situado junto a la carretera de Brañes y a una distancia que no resulta excesiva. Y muy bien pudiera ser que hoy mismo queden cubiertas las mencionadas formalidades.

ABONOS Y PASES DE FAVOR :-: :-: :-: :-:

Hasta el sábado de la semana que viene, día 10, estará abierto el plazo para que puedan renovar sus abonos en el Oviedo los que fueron abonados durante la tem-

porada, última y quieran seguir siéndolo, durante la que ahora comienza. Después, hasta el quince, los abonos que queden estarán a disposición de los abonados nuevos.

También ha dispuesto la directiva del Oviedo la anulación de los pases de favor, debiendo asimismo renovarlos quienes los posean.

EL HOMENAJE A MEANA SUSPENDIDO :-: :-: :-: :-:

Se ha suspendido el partido que el domingo se iba a celebrar en Gijón para rendir homenaje al gran Meana, con motivo de serle impuesta la Medalla del Mérito Futbolístico. El motivo de esta suspensión consiste en la falta material de tiempo para organizar el homenaje de tal manera que resultara tan brillante como Meana se merece.

No puede menos de parecernos muy bien el acuerdo. Porque Meana (¿quién lo duda?) merece más, muchísimo más, que un homenaje organizado precipitadamente y poco menos que a la chita callando. Los grandes méritos del que fué glorioso medio centro del "once" representativo de España, le hacen acreedor a que el homenaje que se le tribute al imponerle una Medalla que tiene superabundantemente ganada trascienda de los estrechos límites locales y aún de los regionales, para adquirir carácter nacional.

Y para ello es preciso, en primer lugar, tiempo suficiente para organizarlo, y, en segundo, formar ambiente cosa que, por lo demás será sumamente fácil, pues bastará con que en la prensa se airee un poco lo que se vaya haciendo para que toda la afición responda en seguida y sume fervorosamente a lo que se haga en honor de Meana. Porque la afición no ha olvidado los días de gloria que Meana supo dar al fútbol gijónés primero, al regional más tarde, y, en fin al español, contribuyendo a que nuestra nación conservara y hasta mejorara su lugar preeminente entre todas las del mundo. Y, por esta misma razón, es necesario que el esplendor del homenaje que se le rinda esté en la debida proporción respecto a sus extraordinarios méritos.

EL STADIUM AVILESINO :-: :-: :-: :-:

El entusiasmo despertado en Avilés por el partido del domingo, espléndida victoria para los de la "villina" está haciendo revivir allí la afición con grandes bríos, como nosotros esperábamos. Tanto, que a este paso llegará a ser mayor que en aquellos tiempos inolvidables en que el "once" avilésino supo conquistar la jefatura imarcescible.

Los directivos sin descuidarse ni un minuto atienden ahora a lo verdaderamente práctico es decir a formar un equipo que haga el mejor papel posible en el campeonato cuyo comienzo es inminente. Y la verdad es que el equipo ya lo tienen. Declamos nosotros que era una lástima para ellos que de él no formaran parte Casuco, Galé ni Abdón. Pero que tienen elementos con los que podrán formar un lucido cuadro. Y así es la verdad. En la línea de medios, junto con

Gerardo y con Hilario, que el domingo quedaron a la altura de los buenos, tienen a Melchor, que tampoco es ninguna tontería. La línea queda así tan bien que puede ser considerada como cosa bastante seria. Como "backs", tienen a los veteranos David y Nico, dos valores suficientemente acreditados. Armado, cuya actuación contra el Deportivo coruñés es su mejor recomendación, y Elco, un chaval de los que prometen.

Para suplir de Sasas está Trófnico, portano que, a juzgar por las condiciones que en él se van revelando, habrá de llegar muy lejos. Y para completar la línea delantera, el Stadium habrá de contar, seguramente, con un elemento valiosísimo: Antón, el que hasta ahora fué delantero centro de la Sportiva de aquí, gran jugador por diversos conceptos, pero sobre todo por su "shoot", que muchos consideran tan potente como el de Lángara. Antón tiene ahora sus ocupaciones en Avilés, por lo que podemos dar como seguro su ingreso en el Stadium.

¿Qué le falta, pues, al equipo avilesino para que con él continúe el brioso resurgir de la afición en la hermosa villa? Una sola cosa. Tener el campo de juego un poco más cerca. El de las Arobias resulta un poco distante para los remolones. Pero este problema tiene una facilísima solución. Mejor diríamos que ni siquiera hay problema. Porque en el terreno de las Meanas se puede y se debe construir un magnífico estadio.

El Ayuntamiento de Avilés debe acometer esa empresa. Y nosotros creemos que con la seguridad plena de que hará un estupendo negocio. El campo de las Meanas, contiguo al que ocupa el concurso de ganados, tiene una situación privilegiada: no más de cinco minutos se puede tardar en llegar a él, a pie, desde el centro de Avilés. En estas condiciones, y dado el pujante despertar de la afición, es indudable que se llenará siempre, en todos los partidos. Y como el Ayuntamiento habrá de cobrar un tanto sobre la entrada, podrá amortizar su coste en poco tiempo y tener después con él una muy sana renta.

Manos a la obra, pues. El trabajo de mayor consideración, aun que, ciertamente, no de mucha, será el de rellenar una pequeña laguna que queda de las antiguas marismas. Pero los directivos del Stadium avilesino han conseguido y están consiguiendo tan espléndidos resultados como los que vemos porque saben trabajar con esa fé que mueve las montañas. Y quienes saben trabajar con la fé que mueve las montañas, ¿no habrán de conseguirlas fácilmente que se rellene un charco?

SANUDO EN EL R. DE SANTANDER :-: :-: :-: :-:

El domingo próximo contendrán en Santoña el campeón de España y el Racing santanderino. Y con este último se alineará Sanudo. Y como se dice que los equipos presentarán sus alineaciones completas, parece como si el de Torrelavega se quedara en las filas del mencionado club montañés. Habrá renunciado a cursar una carrera universitaria. Porque, según parece, estudiar era su pro-

CHACHO NO ES MAS QUE UN JUGADOR MEDIANO

Entre nuestros jugadores hay muchos que le aventajan bastante.--Hilario y Chacho, los fenómenos de la Coruña.--Lo de la rebeldía puede muy bien ser un reclamo

La afición coruñesa, la Prensa y la Directiva del Deportivo están viendo fenómenos a cada paso. Antes fué Hilario. Ahora es Chacho. Nada menos que cien mil pesetas piden por él. Es decir, las pedían hace unos días. Sin duda, por eso el "niño" de San Andrés se puso unos moñitos que ¡me río yo! Se declaró en rebeldía y todo. Y su Directiva, para dejarle libre, exige cuarenta mil pesetas. ¡Poca cosa!

Pero, vamo sa ver, señores herculinos: ¿Quién es Chacho para pedir por él esa cantidad tan disparatada? Seguramente creerán él y sus directivos que en España hay algún otro equipo que sea capaz de pagar por Chacho lo que el Madrid pagó por el famoso canario. Y muy bien pueden haber hecho esa patnomima de declararle en rebeldía con vistas a la propaganda y a ver si hay quien pique.

Porque se me dirá que el interior del Deportivo es jugador como para pagar por él esa cantidad. A lo mejor se creyeron lo que les dijo Zamora cuando fué a ver cómo su equipo perdía frente a los blanquiazules. La verdad es que Chacho no es ni fué jugador de talla internacional como sus paisanos pretenden. Lo que pasa es que le dan demasiado bombo sin causa justificada, la Prensa le ve con buenos ojos, el muchacho hace unas cuantas elegancias a costa de estirar mucho su figura, se queda largo rato saboreando sus propios pases, aunque no tienen nada de particular, y el público con esto se entusiasma y la prensa dedica mucho espacio a ensalzar la labor del "mago", como allí se le consideraba.

Tan endiosado le tienen que el público sólo aplaude sus jugadas, sin parar mientes en las que ejecutan sus contrarios. Y es que allí no se va a ver jugar al foot-ball, sino a ver cómo gana el Deportivo. Pero las jugadas de Chacho las aventajarían notablemente jugadores que entre nosotros figuran en segunda categoría. Y no digamos nada de Galé ni de Pin, por no citar sino a dos que ocupan el mismo puesto que Chacho y cuya superioridad sobre éste es muy grande, aunque no se les jalee como a él.

Chacho es para mí un jugador nada más que mediano. Hablo así porque le he visto durante los entrenamientos y en muchos partidos en que la afición no quería ver más que lo que hacía su idolo, despreciando los esfuerzos y el mérito de sus compañeros, como, por ejemplo, Torres y León, que le aventajan bastante. Le he visto tardes en las que sus partidarios afirmaban que sería difícil jugarlas y que para mí pasaron completamente desapercibidas. Y porque una vez me atreví a decir que no era para tanto, me quisie-

posito, en Valladolid o aquí, cuando se mostraba indeciso entre irse a la que fué Corte de España o venir a Oviedo. Si bien, respecto a esto último, conviene decir que oficialmente no hubo nada. Sólo hubo, por parte de Sanudo, o de algún familiar suyo, determinadas manifestaciones. Por aquello de: "¡a ver qué pasa!" Omicrón

ron comer, con trapes y todo, como suele decirse.

Y eso no es que yo le mire malos ojos, pues, por lo demás, que es una buena persona, lo que tal vez influya para que el público le distinga con su predilección. Pero esto no debe ser obstáculo para que al enjuiciar su labor sobre el terreno de juego se diga las cosas con absoluta imparcialidad.

TOMASIN

EL BANCHERRERO F. C. A GRADO

El partido que el domingo, 4, se celebrará en la simpática vecina villa de Grado, es un interesante encuentro de fútbol, en el que el equipo local, Moscón F. C. el Bancherrero F. C., clasificado campeón recientemente en el torneo celebrado entre los equipos bancarios de la capital.

Sabemos que los componentes del equipo de la calle de Fruela están muy bien preparados y desconocemos la excelente forma en que se encuentran los "moscones", por tanto, no cabe duda que han de proporcionar un partido pródigo en emociones de una clase de juego exquisita. A las dos y cuarto de dicho día salará nuestro potente campeón de la calle de Fruela, en un magnífico autecar, acompañado de gran número de simpatizantes.

SECCION DE RETOS

El Arenas F. C., de Ciaño Santa Ana, reta a todos los equipos de Asturias de su categoría, principalmente al Rosal F. C., Camanés F. C., Fontán F. C., Deportivo de Oviedo, Athletic de Gijón, Sporting de Noreña y rrón F. C., y principalmente al equipo de Villamayor, para jugar en esa el día 11.

La contestación por este reto o por carta a Constantino Ciaño Santa Ana, casa del Gra-

AUTOS MONTAÑES

SERVICIO DIARIO DE VILLAYOR ROS DE OVIEDO A GIJÓN DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: 9,30 y 10,45 mañana y a 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salida de Gijón: A las 9, 9,30 y mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, taurant Fierro. Teléfono 25-4. Gijón: Alvarez Garaya y La 22, La Higiene. Teléfono

Se dice que llegaron a Cádiz algunos deportados

Ingresarán en el penal de Santa María hasta el momento de embarcar

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SERAN DEPORTADOS LOS QUE DEBAN SERLO O EL NO ESTARA EN SU PUESTO

MADRID.— Se hacen actualmente muchas conjeturas acerca de la fecha en que se han de verificar las anunciadas deportaciones de los detenidos como complicados en el pasado complot monárquico.

Desde hace días, como es sabido, se encuentran en Cádiz el "España número 5" y el "Canalejas" que lo ha de escoltar, puesto a las órdenes del ministerio de la Gobernación.

Este ministerio se ha hecho una labor muy intensa dedicada al estudio de los expedientes de los detenidos que van a ser deportados.

La labor está según nuestras noticias, muy adelantada, y es muy posible, que la primera expedición salga de Madrid al final de la presente semana con dirección a Cádiz, donde embarcarán rumbo a Villa Cisneros.

En esta primera expedición figurarán los detenidos de más acusado relieve en el proceso.

MADRID.— Con relación a este asunto, lo que hay de concreto es la declaración que ha hecho ayer el ministro de la Gobernación quien contestando a preguntas de un repórter, ha dicho:

—La lista de los deportados se facilitará cuando esté terminada, y según leo—añadió—refiriéndose a las manifestaciones del gobernador de Cádiz de que el "España 5" estaba dispuesto para zarpar de un momento a otro—hay quien al ver que yo no hago declaraciones se adelanta a hacerlas por mí. Irán deportados los que deban ir, sin que nosotros tengamos la intención de llenar las 260 literas de que dispone el buque. Irán quien deba, repito, o yo no estaré en este puesto; pero tengamos todos por seguro de que se hará justicia.

Añadió que respecto a esta cuestión recibe muchas recomendaciones a las que no hace ningún caso.

MADRID.—Por su parte, un periódico de la mañana dice lo siguiente:

"Dudiera ser que los deportados, aunque no todos, lleguen en estos momentos en coches ecclulares para ir siendo embarcados a bordo del "España número 5", a la hora en que no sea advertido el embarque. Desde luego, si es así, no creemos que lleguen durante esta madrugada los deportados, ya que, según noticias de Madrid, quedaban aún encarcelados esta noche misma, en la capital de la República varios complicados en la intencionada monárquica, de los que se da por seguro que serán deportados y que irán en el España número 5".

Lo más probable es que hayan sido traídos en automóviles varios de éstos sujetos a la ley de Defensa de la República; pero que se hayan quedado en el penal del Puerto de Santa María en espera de ser embarcados.

AMPLIANDO DILIGENCIAS

recluidos en el castillo de Santa Catalina.

INGRESAN EN LA CARCEL

SEVILLA.—El Sr. Villa Rubia, comisario de orden público, manifestó a los periodistas que habían ingresado en la cárcel Fernando López Clavera, Alfonso Jiménez, Eugenio García, Antonio Fernández Antequera y el torero José García Algabeño, que había sido puesto en libertad el día anterior.

El Sr. Camarero recibió declaración al coronel de Carabineros Sr. García Morán, procesado sin fianza.

Se esperan nuevos autos de procesamiento.

EL CRUCERO "REPUBLICA" A CADIZ

CADIZ.—Ha llegado el crucero "República", que atracó cerca del "España número 5".

El personal de este buque se halla acondicionado y en espera de hacerse a la mar de un momento a otro.

LOS INCENDIOS EN SEVILLA

SEVILLA.— Ha comenzado a actuar el Juzgado del distrito del Salvador, de Sevilla, con motivo de los incendios del Círculo Mercantil de Labradores y del chalet de Luca de Tena, declarando personas que conocen los hechos.

Por exhorto, se ha pedido la declaración de varias personas residentes actualmente en Madrid.

SE DESMIENTEN UNOS RUMORES

SEVILLA.— El gobernador recibió a los periodistas.

Aludiendo a las noticias de una sublevación, manifestó que a la vez que por Sevilla corren rumores de sublevación en Cádiz, de esta ciudad le preguntan qué ocurre en Sevilla.

Afirmó que nada de particular pasa ni pasará. Por última vez dijo que había cursado órdenes severas para buscar y castigar a los alarmistas.

MEDIDAS CONTRA UNOS FUNCIONARIOS

MADRID.— El ministro de Justicia, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que en la sesión de anoche el diputado señor Lairet había formulado un ruego al Gobierno, por escrito, en el cual denuncia que determinados jefes del Ministerio celebraron unas reuniones en sus despachos los días 8, 9 y 10 de agosto pasado.

Añadió el ministro que había ordenado se procediese a una escrupulosa información a fin de comprobar estos hechos.

Terminó diciendo que una vez practicada esta investigación, procederá a adoptar energicas medidas en estricta justicia.

GIL LEON A SEVILLA

SEVILLA.— Ha llegado de Málaga el general de la Guardia civil, Gil León, que se encarga del mando del tercer tercio de la Benemérita en Sevilla.

UNA CARTA DE BERGAMIN A LERROUX



MADRID.— El defensor de don José Sanjurjo, señor Bergamin, ha dirigido una carta al señor Lerroux en la que le dice que sólo pretendió invocar un testimonio en defensa del general Sanjurjo, puesto que él tenía la obligación de aducir todo lo que le pudiera favorecer, porque el juicio era sumarisimo, no podían declarar más que testigos que radiquen en la ciudad donde se celebre.

Termina diciendo que él nunca pudo creer a Lerroux capaz de complicarse en un movimiento militar contra el Gobierno.

NOTICIAS DE BARCELONA

ACTITUD NEUTRAL DE LA ESQUERRA ANTE LA EXPULSION DE UNOS CONCEJALES

Nueva estructuración de los empleados de la Generalidad.—Se autoriza la salida de "El Correo Catalán"

BARCELONA.—El señor Maciá facilitó una extensa nota en la que explica lo hecho por el comité de la Esquerra en relación con algunos concejales.

Hace constar que ha observado una completa neutralidad, y por lo tanto, se encuentra al margen de la cuestión.

REFORMA EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El señor Tarra della, facilitó a los periodistas una detallada nota en la que se explica la nueva estructuración que se dará a los empleados de la Generalidad, cuando se haya aprobado el Estatuto.

REAPARECE EL "CORREO CATALAN"

BARCELONA.—Se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación autorizando la salida del "Correo Catalán".

LAS AGUAS DE UN RIO CONTAMINADAS

BARCELONA.—El gobernador recibió una comunicación del alcalde de Soria, en donde están enclavadas las minas de potasa de Cardona, dando cuenta de que se han arrojado en las márgenes del

mismo productos tóxicos, residuos de las explotaciones de dichas minas, siendo arrastrada por el río una considerable cantidad de filfina, que da una salinidad tan grande a las aguas, que incluso murieron los peces.

Esta salinidad perjudica además a otras varias poblaciones, a la de Barcelona, puesto que se surte de dichas aguas.

En su consecuencia, el gobernador, como primera medida, ordenó que se instalen aparatos indicadores del grado de salinidad de las aguas, antes de que lleguen a las respectivas localidades.

TRANVIARIO A LA CARCEL

BARCELONA.—Se ha ordenado que ingrese en la cárcel el tranviario Valentín González, que el día 20 agredió a un viajero del tranvía, cuando aquél actuaba de cobrador.

DESCIENDEN EN PARACAIDAS

BARCELONA.— A las cuatro de la tarde, a pesar del fuerte aguacero, fué visto un paracaídas en el que iban sujetas unas personas, que se supone procedan de un avión francés que hace el servicio internacional.

Parece que el paracaídas fué a caer frente al río Llobregat.

Noticias de Bilbao

REGRESA A VIZCAYA EL SEÑOR CALVIÑO Y HACE DECLARACIONES

Ignora su nombramiento de director de Administración

BILBAO.—A las tres de la madrugada última llegó en automóvil el señor Calviño, dirigiéndose a Vitoria para conferenciar con el Gobernador.

Manifiestó que ignoraba su nombramiento para Director de Administración y que se incorporará a su destino en tanto que el Gobierno no disponga otra cosa.

Añadió que, en último caso, será la "Gaceta" la que diga dónde tiene que prestar servicio.

También hizo constar que está perfectamente conforme con su cargo de Vizcaya.

Finalmente, expresó su satisfacción por el resultado de su gestión en Sevilla, en donde todo el mundo le prestó su ayuda para resolver aquellos momentos difíciles para aquella provincia.

HUELGA DE METALURGIOS

BILBAO.—Continúa la huelga en el tren de laminación de la "Vizcaya", que ha repercutido en los almacenes de hierro, donde la empresa ha despedido a varios obreros.

No ha ocurrido el menor inci-

dente y se cree que pronto quedará resuelto el conflicto.

DIPUTADO FRANCÉS EN BILBAO

BILBAO.— Se encuentra en Bilbao el diputado socialista francés Jules Moth, acompañado de su esposa.

Se propone visitar las industrias principales de Vizcaya y los Centros benéficos.

EL PESO DEL CARBON

¿Se lamenta usted de que el saco de carbón que compra sólo pesa cuarenta y cinco kilos?

La culpa es toda de usted. Pásenos sus pedidos; nuestros sacos precintados antes, ahora y siempre, pesan cincuenta kilos. Esto es base y gala de nuestro negocio. Tenemos las mejores clases de carbón.

Carbones Izquierdo

Teléfonos 3-8-0-7 y 1-1-6-6. ¿Está usted enterada de nuestros espléndidos regalos?

REPARACION DE UN PERIODICO

CORDOBA.— Ha reaparecido el periódico local "El Defensor de Córdoba", que había sido suspendido a causa de los últimos sucesos.

LA VISTA POR LOS SUCEOS EN SEVILLA

MADRID.—Se da como seguro que la vista de la causa por los sucesos de Sevilla se verificará en la Sala sexta del Supremo, y no en la capital andaluza, como se decía.

Los detenidos serán trasladados a Madrid y después del proceso los que sean militares serán

Es aprobado el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército

NO SE HA PLANTEADO LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL DE PROTESTA

L. C. N. T. dice que el movimiento habrá de tener carácter nacional.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar del asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, refiriéndose a los anuncios de huelga general, como protesta de la ley de Asociaciones, dijo que las noticias recibidas de toda España acusaban normalidad y que a excepción del incidente registrado el día anterior en Valencia, la jornada había transcurrido tranquila, y que en Zaragoza, donde se daba por seguro que el movimiento huelguístico sería más amplio, no se dejó de trabajar en ninguna parte.

Preguntado acerca de cuando se levantaría la suspensión de los periódicos de Madrid, replicó que eso dependía de la decisión del Consejo de Ministros, y que, desde luego, ya se había autorizado la apertura de las imprentas.

"El Debate", por ejemplo, reanuda todas las publicaciones, excepción de dicho diario y "Gracia y Justicia", que es objeto de una suspensión gubernativa.

El Sr. Casares Quiroga confirió con el inspector general de la Guardia civil, general Bedía.

TEMOR DE HUELGA

DE LA C. N. T. :— :— :—

BARCELONA. — Como estaba anunciado ayer se montó un servicio extraordinario de vigilancia con motivo de haber circulado rumores de que la Confederación preparaba la huelga general.

Hasta las cinco de la madrugada estuvo establecido el servicio de vigilancia en las estaciones de autobuses y tranvías.

De madrugada, los guardias de Asalto vieron merodear algunos grupos de individuos por los alrededores de las citadas estaciones y las imprentas de periódicos. Los agentes practicaron la detención de varios individuos. También fueron detenidos tres sujetos por ejercer coacciones.

Los guardias estuvieron ejerciendo la vigilancia hasta después de entrar todos los obreros a las fábricas y talleres. A las ocho se retiraron los de Asalto.

PRECAUCIONES EN EL MUELLE :— :— :—

BARCELONA. — Como circulaban rumores de que se intentaba plantear la huelga en los muelles, se dispuso vigilancia extraordinaria en estos lugares.

Pero a la hora de costumbre entraron al trabajo todos los obreros, sin que ocurriera el menor incidente.

En el resto de la provincia se ha ordenado que la Guardia civil regrese a sus puntos de residencia.

EL FERROCARRIL DE ONTANEDA :— :— :—

MADRID. — Se ha reunido la subcomisión de responsabilidades para estudiar el asunto referente al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Acercado de la libertad del señor Pastor, secretario que fué del ex Infante D. Fernando, se acordó concedérsela en vista de que ha consignado la fianza de cincuenta mil pesetas.

Por lo que se refiere a las responsabilidades políticas, nada se ha resuelto, por estar pendiente del resultado del pliego de cargos contra el general Rodríguez Pe-

PROXIMAS MANIOBRAS

MADRID.—Han visitado al Jefe del Gobierno los generales señores Martínez Barrio y Garrote.

El primero informó al Sr. Azaña de los trabajos realizados para la celebración de las maniobras militares que habrán de llevarse a cabo en el próximo mes de octubre y a las que asistirá el Jefe del Gobierno.

EL CONTINGENTE PARA LA EXPORTACION :—

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de los exportadores de frutas catalanes, que en caravana se habían trasladado a Madrid para protestar del contingente de exportación aceptado por Francia.

El ministro les hizo ver que ese contingente no lo aplicaba Francia exclusivamente a España, sino que era una medida general con todos los países.

PRIETO A CORDOBA

MADRID.—En la Subsecretaría de Obras públicas manifestaron a los periodistas que hoy había salido para Córdoba el señor Prieto, acompañado de don Rafael Sánchez Guerra y del Director general de lo Contencioso.

Dijeron también que el ministro acompañaría al Presidente de la República a la inauguración de la Casa de los ferroviarios cordobeses.

Es posible que el señor Prieto asista con el señor Alcalá Zamora a otros actos.

El señor Prieto tiene el propósito de regresar a Madrid el lunes próximo.

UN NOTA DE LA C. N. T.

ZARAGOZA.—A las tres de la madrugada la Confederación ha lanzado una nota oficiosa diciendo que se reafirma en su actitud contra la ley de ocho de abril, relativa a Asociaciones profesionales, que no acatará, como tiene dicho.

Añade que los rumores de huelga general, por hoy, sólo tienen justificación para la represión hecha por las autoridades. Ahora bien—añaden—nada ha dicho que hoy comienza la lucha en esta región, pues si nacionalmente se nos ataca, nacional ha de ser la respuesta si queremos obtener algún resultado práctico.

Por lo tanto—continúa la nota, dirigiéndose a sus afiliados—guardad vuestras energías y entusiasmos para el momento en que con carácter general se haya de hacer este movimiento. Mientras eso no ocurra no secundéis más órdenes que las de vuestro comité, para responder, dignamente, al atropello que para satisfacer las ansias de exterminio de todo lo que significa rebeldía cometen los ministros socialistas.

Firman la nota el comité nacional y los de Aragón, Navarra y Rioja.

GRANDES PRECAUCIONES

ZARAGOZA. —Anoche llegaron en automóvil el Gobernador y el alcalde.

Durante todo el día se adoptaron grandes precauciones ante los rumores de huelga general declarada por la C. N. del T. Los guardias circulan por las

CONTINUA LA DISCUSION DE LA BASE 19 DE LA REFORMA AGRARIA

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con desanimación en escaños y tribunas y ningún representante del Gobierno en el banco azul.

ORDEN DEL DIA :— :— :—

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de intervención permanente en los ferrocarriles y se toman en consideración varias proposiciones.

RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD :— :— :—

Prosigue la discusión del proyec-

to de la ley de Reclutamiento de oficialidad en el Ejército, que quedó interrumpida en la del artículo séptimo.

A propuesta del señor PEIRE, se suprime el artículo séptimo del dictamen. No obstante, el señor ORTIZ DE SOLORZANO mantiene un voto particular que coincide con otro del señor Santa Cruz.

Defiende el voto particular y luego lo retira. Se retiran varias enmiendas y votos particulares.

A continuación quedan aprobados los restantes artículos del proyecto, que en total ascienden a diez y nueve.

Igualmente son aprobadas las

primera y segunda disposiciones transitorias, esta última con ligeras modificaciones.

Sin discusión se aprueban la tercera, cuarta y quinta. A la sexta, la Comisión acepta un voto particular del señor Ortiz de SOLORZANO.

QUEDA APROBADO EL PROYECTO :— :— :—

Por último se acepta una disposición transitoria final, propuesta por la COMISION, quedando aprobado el proyecto de ley relativo a reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

REFORMA AGRARIA :—

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

Se pone a debate la base número 19.

El señor HIDALGO apoya un voto particular a la base.

El señor CANALES, de la Comisión, dice que ésta no tiene inconveniente en aceptar la última parte.

El señor HIDALGO insiste en que debe aceptarse su voto íntegramente.

Intervienen en defensa del dictamen los señores MARTINEZ GIL y FECED.

El señor HIDALGO da por retirado su voto.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda, que luego retira.

El señor TORRE CAMPAÑA retira otra presentado en nombre de los radicales.

El señor ROMA RUBIES defiende de otras dos enmiendas.

La COMISION contesta que su espíritu está ya recogido en el dictamen por lo que el autor las retira.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve menos cuarto, para reanudarla a las diez y media.

oOo

DESTITUYEN UN AYUNTAMIENTO PORQUE ERA MONARQUICO

Había salido en las últimas elecciones

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Cumpliendo órdenes superiores, ha sido destituido todo el Ayuntamiento de Chipiona, que era monárquico y había salido en las últimas elecciones.

Para administrar el Ayuntamiento se designó una Comisión gestora, que preside un tal Blaz.

oOo

SEPELIO DEL PATRONO ASESINADO

SANTANDER.—Se ha celebrado el entierro del presidente del Círculo Mercantil, que fué muerto a tiros en una iglesia hace pocos días.

Al entierro fué una gran cantidad de gente, pues la manifestación fúnebre superó a las diez mil almas.

oOo

RECORD DE NATACION

TORONTO.—El nadador Blau de ha batido el record atravesando quince millas en 19 minutos, 2 segundos y 3 quintos.

LOS RADICALES HACEN CONSTAR QUE COADYUVARON A LA LIBERTAD DE LOS DE A. P.

Besteiro dice que en la próxima semana pueden vencerse los obstáculos para que comiencen las vacaciones par lamentarias

MADRID.—El diputado radical por Málaga, Sr. Armiño, ha felicitado al Sr. Gil Robles por el éxito de sus gestiones para conseguir la libertad de los presos de Acción Popular, de Málaga.

Hizo constar que aunque la libertad se debía al señor Gil Robles, ellos, los radicales, habían coadyuvado a ello en la medida de sus fuerzas.

LAS VACACIONES PAR LAMENTARIAS :— :— :—

MADRID.—Terminada la sesión de la tarde, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas, con quienes conversó breves momentos.

El plan inmediato para la sesión de mañana—empezó diciéndoles—será el proyecto de Justicia sobre la jubilación del personal de la Judicatura y algún otro más. Por la noche seguirá la discusión del Estatuto.

Estamos ya en el mes de septiembre, y las horas y los minutos son mucho más largos. Digo esto—añadió—con vistas al descanso porque, hay que tener en cuenta que en el mes de octubre empieza la discusión de los presupuestos, los cuales con arreglo a la Constitución no se pueden prorrogar.

De todos modos, es posible que en toda la semana próxima se puedan empezar el descanso.

DESAPARICION DE OB JETOS :— :— :—

MADRID.—El diputado Ortega y Gasset (D. Eduardo) se ha dirigido al Ministro de Marina en demanda que se aclaren unos rumores circulados sobre la desaparición de varios objetos en el cru-

calles con tercerolas y vigilan los sitios estratégicos.

Sin embargo, no hubo el menor intento de huelga y la tranquilidad es absoluta.

PRECAUCIONES EN CARTAGENA :— :— :—

CARTAGENA.—Durante la madrugada anterior se adoptaron extraordinarias precauciones, por co rrer el rumor de que los sindicalistas intentaban provocar la huelga general.

cero "Carlos V", valorados en cincuenta mil pesetas.

REUNION DE LOS RADICALES :— :— :—

MADRID.—Se han reunido los radicales para tratar de la discusión del Estatuto, acordándose que el voto presentado por el Sr. Lara sea defendido por el Sr. Marraco y mantener las enmiendas que éste tiene presentadas en la parte referente a la Hacienda.

En la próxima reunión se tratará de la actitud de la minoría respecto al proyecto de Justicia sobre jubilaciones del personal de la Judicatura.

LA APROBACION DE LA REFORMA :— :— :—

MADRID.—La impresión de un destacado miembro de la Comisión de Reforma Agraria, es que la semana próxima quedará aprobada la totalidad del proyecto de Reforma.

ESTUDIOS DE LA C. DE REFORMA :— :— :—

MADRID.—Se ha reunido ayer la comisión de Reforma Agraria, estudiando la Base 21 del proyecto, en la que se indica la procedencia de que se dicte una ley relativa al arrendamiento y en la que se establecen algunas premisas para varias leyes, tales como los referentes a delegación de ventas, arrendamiento a largo plazo, desahucios por falta de pago, o abandono de predios.

Fueron rechazadas varias enmiendas y se aceptó, en su mayor parte, un voto particular del diputado señor Marcos Escribano, cuyo voto coincide con la enmienda presentada por el señor Ossorio.

No se ha estudiado la base octava por estar en poder del Gobierno. Se supone que éste lo abordará a fondo en el próximo Consejo de ministros.

NUEVO DIRECTOR DE TELEGRAFOS :— :— :—

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto nombrando Director general técnico de Telégrafos y Teléfonos a don Miguel Sastre Picatoste.

EN LA SESION NOCTURNA SE APROBO EL ARTICULO 16 DEL ESTATUTO

Alemania anuncia que se retirará de la Conferencia

En el caso de que no consiga la igualdad de armamentos.-La aviación rebelde de Sao Paulo recibe material

BERLIN.—En una entrevista al diario facista "El Resto del Carlino", el general von Schleicher ha declarado que si Alemania no obtiene satisfacción en lo que se refiere a la igualdad de armamentos, se retirará de la Conferencia para la limitación de los mismos y acaso de la Sociedad de las Naciones.

"El ejército alemán—añadió—no tiene aviones ni carros de asalto, ni artillería pesada, ni artillería antiaérea. La Marina alemana no tiene submarinos, ni portaaviones, ni grandes cruceros. Todas estas armas han sido calificadas en Ginebra como arma defensivas, y sin ellas Alemania no puede tener garantizada su seguridad nacional."

UN MEMORANDUM ALEMANO

MAN :— :— :— :— :— :—

PARIS.—El señor Poncet, embajador de Francia en Berlín, ha hecho llegar al Ministerio de Negocios extranjeros de su país el memorándum sobre la reorganización de la Reichswehr, que le entregó ayer, en nombre del Gobierno alemán, el ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath.

Como se sabe, la entrega de este documento constituye la primera gestión oficial efectuada por Alemania para obtener una ampliación de la Reichswehr.

El jefe del Gabinete del presidente del Consejo, señor Auphan, al recibir este documento se trasladó a Cherburgo, donde lo entregará esta noche al señor Herriot.

LONDRES.—Telegrafian de la Paz al "Times".

"En contestación a la nota de las potencias neutrales pidiendo a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay que autoricen a sus delegados en Washington a firmar una tregua de las hostilidades durante sesenta días a partir de ayer, 1 de septiembre, se asegura que el Gobierno boliviano ha declarado que está dispuesto a consentir en ello, pero siempre sobre la base del actual "statu quo".

Se añade que, a pesar de las grandes dificultades que opone la naturaleza del terreno, los movimientos de tropas bolivianas en el Chaco continúan activamente.

NO DEVOLVERA LAS POSICIONES

SANTIAGO DE CHILE.—Comunicación de la Paz, que el Gobierno boliviano parece decidido a no devolver las posiciones conquistadas a los paraguayos en el Gran Chaco.

La maonería boliviana ha publicado una circular dirigida al Extranjero, en la que se acusa al Paraguay de turbar la paz en América.

UN AVION BOLIVIANO INCENDIADO

BUENOS AIRES.—Comunicación de Asunción que un avión del ejército boliviano se ha incendiado en pleno vuelo, cayendo a tierra cerca del fortín paraguayo Ayala.

NO HAY PACTO CON LOS REBELDES

LONDRES.—Comunicación de Buenos Aires que el Gobierno brasileño ha desmentido categóricamente las noticias, según las cuales había salido de la capital un comité encargado de negociar con los paulistas.

LOS REBELDES RECIBEN MATERIAL

BUENOS AIRES.—Un mensaje de San Paulo, anuncia que los revolucionarios prosiguen sus operaciones, y su aviación ha recibido el material necesario para actuar eficazmente.

LLEGA EL CONDE ZEPPELIN

PERNAMBUCO.—Ha llegado a las siete treinta y cinco, el Conde Zeppelin, que salió de Friedrichshafen, el lunes pasado.

DISMINUYEN LOS ATENTADOS

BERLIN.—El Gobierno del Reich no prorrogó la tregua política declarada ayer, en vista de que se nota cierta disminución de atentados de carácter político.

PROTESTAS CONTRA HINDENBURG

BERLIN.—El partido nacional alemán ha protestado contra las declaraciones hechas por el presidente Hindenburg, según las cuales el Reich no cuenta con una mayoría suficiente para llevar a cabo una labor útil.

UN NOVILLO DESMANDADO VOLTEA A UNA MUJER Y A UNA NIÑA

VALENCIA.—Cuando era conducido con otros al matadero, para ser sacrificado un novillo se desmandó, en la calle de Fracquet, sembrando la alarma por aquellos alrededores. Cerráronse todas las puertas, y algunos viandantes hubieron de ponerse a salvo escapando de las rejas de las ventanas próximas.

Las calles quedaron desiertas en unos cuantos momentos. Antonia Machanarro, sirvienta de una lechería, que llevaba en brazos a una niña de diez meses, fué alejada por el novillo, que volteó a ambas violentamente.

Antonia y la niña fueron llevadas al hospital, donde se apreciaron a la primera pequeñas lesiones de carácter leve.

TRATA DE LOS RECURSOS QUE CONSTITUYEN LA HACIENDA DE LA GENERALIDAD

Se recoge para incorporar al dictamen el espíritu de una enmienda de Alba

Comienza la sesión nocturna a las once menos diez de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

TITULO IV

Sigue la discusión del Título IV del Estatuto Catalán.

El señor COROMINAS por la minoría Catalana rectifica.

El señor ALBA hace constar que no quiere contender con el jefe del Gobierno, pues no es ese su propósito, pero estima que si se cree en el deber de hacer las observaciones que crea convenientes.

Dice que el discurso del Presidente del Consejo le parece bien, pero, sin embargo no se ha recogido en el dictamen cuanto se ha expuesto en la Cámara.

Lee párrafos del discurso del señor Azaña para demostrar su aserto.

Fide a la Comisión que redactó el dictamen clara y precisamente.

El señor AZAÑA dice que tiene la seguridad de que el Gobierno añadirá los párrafos que sean precisos para que el dictamen quede convenientemente redactado.

El señor POZAS JUNCAL por la Comisión, contesta a varios oradores.

Defiende el dictamen y confirma las palabras del señor Azaña.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad y se ponen a la discusión los votos particulares presentados.

El señor ROYO VILLANOVA tenía presentados seis votos que reunió en dos: uno en el que figuran los dos primeros y el segundo los cuatro restantes.

Defiende el primer voto que corresponde al artículo 16 primer del título.

En él se establecen algunas modificaciones en cuanto a los recursos económicos con que ha de nutrirse la Generalidad de Cataluña.

El señor POZAS JUNCAL, por la Comisión, se opone a la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA

rectifica, y en votación nominal es rechazada.

Los señores XIRAU e IRANZO dan por retirados dos votos particulares.

El señor IRANZO defiende otro.

(Ocupa al presidencia el señor Barnés.)

El señor IRANZO propone que la Hacienda de Cataluña se constituya con una participación en todos los impuestos que el Estado haya de percibir de Cataluña con excepción de los de Aduanas, Monopolios, Correos, Telégrafos y Enseñanza, y con todos los impuestos de derechos y tasas de las antiguas Diputaciones y los que establezca la Generalidad.

El señor POZAS JUNCAL se opone.

El señor IRANZO rectifica y retira su voto.

Se rechazan enmiendas de MARIKASO y CORNIDE y se admite el espíritu de la presentada por el señor ALBA.

Un secretario lee el artículo 16 como quedó redactado y es aprobado por mayoría.

Se levanta la sesión a las dos menos diez.

AL CERRAR LA EDICION

EL EX INFANTE DON JUAN SERA OPERADO DE APENDICITIS

Es detenido un hijo del general Milans del Bosch

COLOMBO.—El hijo de don Alfonso de Borbón, don Juan, aspirante de marina inglesa, que presta servicio a bordo del "Entrepiss", se encuentra enfermo de apendicitis. Tuvo que igerarse de nuevo en el Hospital con objeto de sugirir la operación de apendicitis.

CENSURAS A NUESTRA PROMESA DE BANDERA

MADRID.—"Heraldo" de anoche publica el siguiente suelto:

En el aeródromo de Getafe han hecho esta mañana su promesa a la bandera los elegidos del Cuerpo del 32.

El solemne acto se llevó a efecto ante el Comandante jefe de la escuadra que asistió sin sable, contrariando a lo que, según tenemos entendido, es obligatorio; si no obligatorio, de respeto. Algunos oficiales vestían mono de trabajo. No se tocó el Himno de Riego, es decir, el Himno Nacional; no se dijo, co-

mo es forzoso o de costumbre, al iniciar las fuerzas su desfile ante la bandera, "Vista a la derecha"; no se brindó; "Viva España"; no se brindó; "Vida la República", no se brindó. Sólo una cosa: Los soldados prometieron fidelidad a la bandera. Ya es bastante.

UN HIJO DE MILANS DEL BOSCH, DETENIDO

MADRID.—En la finca "La Moraleja", en Chamartín de la Rosa, ha sido detenido y conducido luego a disposición del director de Seguridad, don Jaime Milans del Bosch, hijo del general del mismo apellido.

FALLECE EL OBISPO DE GERONA

VALENCIA.—Ayer falleció el Obispo de Gerona, que había sufrido recientemente una operación quirúrgica.

Por la tarde se celebró el entierro, que, por disposición expresa del finado, fué sencillísimo. En la comitiva fúnebre concurrieron representaciones religiosas y las autoridades eclesiásticas. El cadáver fué trasladado a Benavides, pueblo natal del finado.

LERROUX MARCHA A SANTANDER

Se pide la apertura de las cárceles de Partido

MADRID.—El señor Lerroux ha salido ayer tarde para Santander, con objeto de pasar con su sobrino el día de su cumpleaños.

El señor Lerroux regresará a Madrid mañana, y el miércoles de la semana próxima marchará a Barcelona.

APERTURA DE CARCELES

MADRID.—El señor Baeza Medina se entrevistó con el director general de Prisiones para pedirle que se abriese nuevamente las cárceles de partido y tratar de la entrega de la cárcel de Málaga.

Con este motivo habló con el ministro de Justicia, para pedirle que se habilite un crédito para la adquisición de mobiliario para este establecimiento penal.

UNA INFORMACION

MADRID.—La Comisión permanente de Gobernación ha acordado abrir una información pública sobre las bases de los empleados de administración.

PETICION A UN MINISTRO

MADRID.—El diputado señor Algora se dirigió ayer al ministro de Obras Públicas en petición de que se habilite un crédito para trazar un plan de obras de reparación y construcción de caminos en el provincia de Zaragoza, para aliviar la misérrima situación en que se encuentran muchos campesinos de aquellas comarcas, en las que el temporal causó grandes destrozos en cien pueblos, por valor de diez millones de pesetas.

TEATRO CAMPOAMOR

Hoy, ULTIMAS EXHIBICIONES de la monumental superproducción sonora Paramount a prueba de ruidos **HONOR MANCILLADO**

Un drama de la alta sociedad por la nueva y gran estrella que ejerce misteriosa fascinación TALLULAH BANKHEAD con CLIVE BROOK, en una interpretación que el público no olvidará fácilmente.

Mañana, Butaca 1.00. ¡HAY, QUE ME CAIGO!, por el graciosísimo HAROLD LLOYD.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, VIERNES FEMINA. Un grandioso film sonoro en los mares exóticos. CAIN. La conversión al primitivismo, de un hombre moderno.

Mañana, RESURRECCION.

Teatro Campoamor

DOMINGO 4 Estreno de la opereta cinematográfica de gran espectáculo

MUSIC-HALL

(UN TANGO PARA TI) Por el simpático actor, llamado "el Chevalier alemán", Willy Forst. Deliciosas canciones enlazadas con una trama alegre y sentimental.

SE ENCUENTRA EN GIJON EL CAMPEON MUNDIAL DE BILLAR

Por la venta del Teatro Jovellanos para sucursal del Banco de España se piden novecientas mil pesetas.--Se acordó acudir en auxilio de los damnificados por la última tormenta

GIJON.—Se encuentra en Gijón el campeón mundial de billar don Isidro Rivas, que venció en el último torneo celebrado en varias ciudades americanas, al que ostentaba este título, señor Pertesón.

Conversamos breves momentos con el señor Rivas, preguntándole si haría alguna exhibición en España, manifestándonos que, por el momento, estaba dedicado a asuntos de negocios que por ahora tenía que atender, pero que más adelante aceptaría algunos ofrecimientos que se le habían hecho en este sentido.

GIJON.—Celebró sesión ayer el Ayuntamiento. Terminó a las diez de la noche. Casi todos los asuntos eran de mero trámite. Los de más importancia fueron los siguientes:

El referente a la venta del Teatro Jovellanos. La Comisión informó en el sentido de que la enagenación se hiciera por la cantidad de 900.000 pesetas. A petición del señor Valdés Prida quedó el asunto ocho días sobre la mesa. El señor del Río, como no puede asistir a la próxima sesión, expuso su criterio contrario a la venta, el señor B. Sánchez, anunció que su minoría había acordado oponerse a la venta, toda vez que los arrendatarios del Mercado de Jovellanos están dispuestos a ceder

aquel inmueble, por lo que podía adquirirlo el Banco de España.

Se acordó acudir en auxilio de los damnificados de varias parroquias del concejo en los últimos temporales y solicitar de la Diputación el auxilio de diez mil pesetas.

Se aprobó con el voto en contra de los concejales de la minoría de las derechas señores Piñera Alvargonzález, Cadavieco, Suárez (don Guillermo) y González García.

También se acordó realizar las obras de conducción de aguas al Musel y Somió.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17

Para hoy

TEATRO CAMPOAMOR.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

TEATRO DEL PRINCIPADO.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

A las seis, sesión en el Ayuntamiento.

BURSATILES LO QUE DICE LA PRENSA

DE SEPTIEMBRE DE 1932 Facilitada por el Banco Español de Crédito

Table with columns for bond types (FONDOS PUBLICOS) and values. Includes entries like '4 por 100 Interior, S. F.' and '4 por 100 Exterior, S. F.'

VALORES INDUSTRIALES

Table with columns for industrial values and prices. Includes entries like 'Acciones B. de España...' and 'Id. B. Hipotecario España'.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns for foreign currencies and exchange rates. Includes entries like 'Francos', 'Beigas', 'Francos Suizos', etc.

SIGUEN LAS HUELGAS DE EBANISTAS Y DE VEGUIN

Ayer se reunieron con el gobernador los obreros y después los patronos del ramo de ebanistería, para buscar una solución al actual conflicto.

El señor Alonso Mallol manifestó a los segundos que deben acatar las bases de trabajo establecidas por el Jurado Mixto. Los patronos le manifestaron que no les es posible, y que, en consecuencia, se reunirán hoy y acordarán que una comisión se traslade a Madrid para exponer al ministro del Trabajo esta imposibilidad.

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE VEGUIN

Los obreros de la Fábrica de Cementos de Tudela Veguín, se han negado a aceptar la fórmula del gobernador para resolución de la huelga que vienen sosteniendo.

Dicha fórmula consiste en que los obreros alternaran en el trabajo durante los cuatro meses de invierno, a fin de evitar despidos. Pero los obreros han contestado que no admiten el trabajo alterno ni tampoco que haya despido alguno.

Por tanto, el conflicto continúa en el mismo estado.

LEA USTED "REGION"

"La Epoca"

Lamenta que se esté apostillando la acción de los Tribunales con otra meramente gubernativa. Piende que al que delinca se le castigue con las leyes sustantivas y adjetivas que concretan falta y sanción; "pero—añade—, las depuraciones gubernativas sólo pueden conducirnos a la lucha de clases, a la desorganización de la Administración y, de rechazo, a la ruina.

El Gobierno está en el deber de meditar todo esto y de no dar satisfacción a los instintos morbosos que ahora quieren ser los dueños. No se fia mucho de los apoyos que hoy se le brindan. Y, sobre todo, recuerde que la justicia no es rencor y que no pueden hacerla los combatientes políticos, sino solamente los Tribunales."

"La Libertad"

Comenta el debate acerca de la Hacienda en el Estatuto, especialmente los discursos de Alba y Azaña, y dice que la preocupación del primero no la motiva lo que se concede a Cataluña, sino la difícil situación que puede crearse, por esas concesiones, a las demás provincias españolas, y cuando las regiones autónomas aumenten, al Tesoro de la República.

Del discurso de Azaña destaca la declaración de "que no produciría el mejor efecto en la minoría catalanista, pero que a nosotros nos satisfizo plenamente. Dijo que aparte la intervención que enaldea del Estado en la Hacienda de Cataluña, siempre que por mayoría absoluta lo acordasen las Cortes, podría haber una revisión extraordinaria."

En otro editorial dice que era necesario poner mano a la obra de reorganización del Cuerpo Diplomático y Consular. "Primero—añade—, porque se hacía indispensable dar un nuevo ritmo a unos servicios del Estado que padecían achaque de anquilosamiento, y ahora, además, porque la República precisa comunicar su espíritu a todos sus organismos."

"El Liberal"

"¿Milicias? —pregunta—. ¿Por qué ni para qué?" Y más adelante añade: "Digásenos, en fin, ¿dónde hay una flaqueza, una claudicación, algo que permita suponer que la República no descansa sobre los cuatro pilares de sus cimientos: la voluntad del pueblo, el Gobierno, las Cortes y la obediencia de los institutos armados?" Después afirma que "es necesario calibrar bien los momentos y las actitudes, pesar y medir con exactitud las resoluciones de gobierno, porque éstas son útiles por su acción cuando son acertadas; pero contraproducentes cuando dan lugar a reacciones imprevistas".

DEL JURADO MIXTO CESE DE UNA DIRECTIVA LAICA

ANULACIÓN DE UNA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

NOMBRAMIENTO DE UNA MAESTRA PARA LA ESCUELA DE ANDRES (PRAVIA)

MADRID.— La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Trabajo.— Declarando nula la convocatoria de elecciones para el nombramiento de vocales del Jurado Mixto del Mueble, de Oviedo, y designando a los nuevos vocales.

Instrucción pública.— Nombrando a doña Honorina Pulgar para la Escuela de Andres, en el concejo de Navia. (Oviedo).— Prorrogando hasta el día 10 del mes actual el plazo para la matrícula libre en todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio.

En la Sociedad benéfica de San Roque

SAN CLAUDIO.—El pasado día se reunió en Junta general la Sociedad Benéfica de San Roque, acordando, por unanimidad, el cese de la directiva laica, nombrando en su lugar la siguiente:

Presidente, don José Pina Rodríguez; vicepresidente, don Apollinar Blanco; secretario, don José Antonio Rodríguez; tesorero, don Manuel Lorences; vocal único, don Jacinto González.

El solo cambio de directiva le valió a la Sociedad el ingreso de los socios que se habían dado de baja y de muchos católicos de espuebles.

Muchos éxitos les deseamos a estos activos señores al frente de nuestra sociedad.



Estomacal BOLGA permite comer de todo

Disfrute comiendo lo que más le guste con la seguridad de digerirlo todo y verse para siempre libre de dolores y ardores de estómago, indigestiones, acidez, vómitos, bilis, etc. Esta prueba definitiva no le costará ni un solo céntimo, porque el

ESTOMACAL BOLGA

se vende con la sólida garantía de: "curación o devolución del dinero".

Comprenda usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esta confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuese su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. Venta en farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70501 BARCELONA

ARTRITICOS ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico
Tratamiento para doce días - Pesetas 8,10 frasco

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado; 51.352.250,00
Reservas; 54.960.329,00)

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

La observancia estricta del descanso dominical

ELECCION DE VOCALES

Para la Comisión de Policía rural

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se procedió ayer al sorteo público de dos vocales obreros agrícolas que habrán de formar la Comisión de policía rural con otros dos, también vocales obreros, que designará la Asociación de agricultores de este concejo.

El acto fué presidido por el alcalde, además, el notario don Gonzalo Valledor, el juez municipal don Jenaro Palacios y el secretario del Ayuntamiento, don Fernando Díez Blanco.

Resultaron elegidos José Menéndez Rubiera, de Porceyo, y Manuel Muñiz Alvarez, de Serin.

Por si estos renunciaran al cargo por cualquier circunstancia y surgieran algunas dificultades para el del mismo por los elegidos, se sacaron otras cuatro papeletas más para la designación de suplentes, resultando elegidos los siguientes:

José Alvarez Fernández, de Tacones; Ramón García Fernández, de Cenero; Victoriano García Casoya, de Somió, y José Morán Fernández, de Tremañes, barrio.

PROPUESTA RECHAZA

DA

Se recibió ayer en la Alcaldía un oficio de Dirección General de Sanidad, comunicando que lamenta no poder tomar en consideración una proposición presentada por el médico don Amalio Rodríguez Vigón para que se estableciera el uso obligado en la lucha antivenérea, un producto especial para que con los beneficios de su venta se pudiera reunir el capital necesario para la construcción de un Dispensario-hospital en Gijón.

CONDONACION DE DE

RECHOS

El director general de Ferrocarriles envió a esta Alcaldía, por conducto del gobernador civil, el siguiente telegrama:

"Interesan de este centro se modifique la orden ministerial de 31 de agosto de 1931 ("Gaceta" 3 de septiembre), que acordó condonación derechos de almacenaje y paralización de material en la estación de Oviedo por causas de las huelgas planteadas por obreros cargadores en los puertos asturianos y tripulaciones de barcos, en el sentido de que, donde dice Oviedo se diga Asturias, por haber afectado el conflicto a todos los puertos de la provincia."

La Alcaldía tendrá que informar ahora acerca de lo que procede hacer respecto a lo solicitado.

TAMPOCO SE CELEBRA AYER LA FIESTA DE AVIACION

Por no estar reparadas las averías

No habiendo quedado reparadas las averías sufridas por el aparato del aviador señor Ortiz, el festival que se pretendía celebrar ayer tarde, quedó aplazado para uno de estos días.

Esperemos a que la Comisión de festejos señale el día en que se celebrará el festival, pues van siendo tantas las suspensiones y aplazamientos que el público lo va tomando poco menos que a broma.

SE ORDENA A LOS AGENTES LA DENUNCIA DE LAS INFRACCIONES

En virtud de un escrito elevado al Gobernador por el Jurado mixto del comercio en general de Gijón, dándole cuenta de que tanto la ley de jornada mercantil como la del descanso dominical son vulneradas constantemente en los establecimientos comerciales sitos en el radio y extrarradio de la población con graves perjuicios para los estableci-

mientos dentro del casco de la misma que han de observar el estricto cumplimiento de dichas disposiciones; el gobernador acaba de dar traslado de ese escrito al alcalde, señor Fernández Barcia, para que este ordene a los agentes de su autoridad que denuncien las infracciones que observen en el cumplimiento de dicho servicio.

NOTAS DE SOCIEDAD ESTA TARDE SE CELEBRAN LAS PRUEBAS DE NATACION SU GRATITUD A GIJON

VIAJES

Acompañado de su distinguida esposa y bellas y elegantes hijas, salió ayer para el balneario de Berdu (Navarra) donde permanecerá una temporada nuestro querido amigo el cónsul de Noruega, don Ramón Velasco Herrero.

—Después de haber pasado en Gijón el verano regresaron a Madrid los señores de Campos y sus hijos y encantadora hermana Marry.

—Procedente de Covadonga llegó ayer acompañado de su bella esposa el propietario madrileño señor Alumunia de León.

—De Valladolid llegó también ayer a nuestra villa el ingeniero don Emilio Alonso Tejero.

—Con sus simpáticas hijas Rafaela y María Elena se encuentra en Gijón la señora viuda de Anduego, de estimada familia burgalesa.

—Procedente de León llegó ayer a nuestra ciudad el arquitecto de la Telefónica don Paulino Goyo y Notario, a quien acompaña su señora esposa.

—Igualmente ha llegado a esta ciudad el fabricante catalán don Luis Llobet y Nicolau.

—Regresaron de Avilés, en donde pasaron una temporada las lindas señoritas de G. Vallín.

—Después de pasar aquí algunos días regresó a Madrid don Javier Cubillo.

—Después de pasar una temporada en Avilés, regresaron a Gijón las bellas señoritas Carmencita, María Josefa y Nela García.

Se disputarán dos hermosas copas

Esta tarde, a las cuatro, se celebrarán en el muelle de Fomentín las pruebas de natación organizadas por el Club Gijón.

Las de hoy consisten en los mil quinientos metros libres y cien metros libres, para las cuales se disputan los participantes una copa del presidente del Club de Natación y un objeto donado por don Pedro Montes, en la primera de estas pruebas, y para la segunda una copa de don Gumersindo Ruiz.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA: A las siete y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, el espectáculo cubano Siboney Granito.

TEATRO ROBLEDO: Cine sonoro: a las siete y media y diez y tres cuartos.

SALON DORE: Sesión continua de cine mudo, desde las siete de la tarde.

FESTIVAL DE NATACION: A las cuatro de la tarde en el muelle de Fomentín, pruebas de natación.

DE LA VIDA GIJONESA

HAY QUE AFRONTAR ESOS DEBERES

En la información de estos días hemos visto consignada con reiteración una nota que por lo que tiene de sintomática y por las consecuencias a que pudiera dar lugar merece ser señalada con un comentario.

Y ciertamente no ha de ser éste un comentario de elogio. Hay actitudes que si bien en el seno de una entidad pueden tratar de ser justificadas con más o menos fortuna, al ponerse en contacto con el aire de la calle que excluye todo convencionalismo, aparecen en toda su desnudez como lo que son: como cosas de falta de civismo.

Van nuestras tóneas dirigidas a los miembros de las entidades gijonesas que en recientes reuniones acordaron abstenerse de formar parte en la Comisión que ha de entender en la depuración de las responsabilidades de los Ayuntamientos en la época de la dictadura y período final de la Monarquía.

Mientras otras entidades cuya presencia no creemos sea verdaderamente necesaria y casi esta mos por decir que ni siquiera conveniente en esa Comisión de Responsabilidades, se apresuran a aceptar el puesto que se les ha ofrecido, las organizaciones representativas de la Federación Gijonesa, que por su autoridad y prestigio, pueden llevar a esa labor depuradora un tono de serenidad y alteza o amplitud de criterio muy estimables, se desentenden en un gesto que no podemos calificar de displicente, pues esto merecería, con razón, el reproche de la autoridad y que tampoco queremos atribuir a falta de valor, pues de ningún modo queremos molestar a quienes por otra parte merecen nuestra mayor estimación y afecto.

Esa actitud de inhibición acompañada de una vaga y cortés fórmula de agradecimiento "por haberse acordado de nosotros para esa misión", no es de ningún modo admisible.

Si las entidades a que nos referimos creen que en la labor de la Comisión de Responsabilidades no den formar más que los organismos políticos, conviene que lo hagan constar así; pero si aceptan como bueno dicho principio no pueden eludir que como consecuencia de eso es un deber.

Deber, si se quiere, duro, molesto, penoso, erizado de dificultades; pero que por eso mismo es más atendible. La misma categoría o significación de las entidades a que nos referimos que en un pueblo de carácter eminentemente industrial y comercial, como Gijón están asistidas de la máxima autoridad es una razón más en contra de esa inhibición.

Cierto que la representación en esa Comisión de Responsabilidades, será para esos elementos lo que se dice una "papeleta difícil"; pero precisamente por eso los hombres que por su talento desuellan en la vida social gijonesa adquieren gracias a esas dotes un puesto relevante, en el que se ven realizados de la consideración de sus convecinos de ben incorporarse a esa Comisión o aprovechar la ocasión que se les brinda para hacer oír su voz con un juicio, el que sea, que siendo suyo será seguramente acertado; pero de ningún modo enmudecer en una negativa que será todo lo cortés que se quiera, pero que en este caso—lo decimos con todos los respetos y sin el menor ánimo de molestar—a juicio por lo menos de los maliciosos, va a parecer que desdice cierto refrán.—V.

A UN ANCIANO LE TIENEN DOS CIENTAS PESETAS

Un vecino de Ceares, atropellado por un "auto"

Paseando ayer por la Playa en un anciano, Salustiano Flecha Ballón, de setenta y tres años, se le acercó un individuo que entabló conversación con él, ofreciéndole la venta de un décimo que decía había resultado premiado en el último sorteo.

En aquel momento se acercó a ellos otro desconocido y, lo de siempre, que mostró deseos de adquirir el décimo, entregando la cartera, en la que decía que guardaba cierta cantidad de dinero. Salustiano picó en el anzuelo que le tendían y entregó 200 pesetas. Poco después desaparecieron los dos individuos, y cuando fué a cobrar el décimo se encontró con que había sido víctima de un timo, pues no estaba premiado.

Formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de policía.

UN ATROPELLO

En la carretera de Ceares fué atropellado por el automóvil O. 1327, de don Manuel Osorio, Eugenio García, de sesenta años de edad, vecino de Ceares, el cual resultó con una contusión en la región torácica, lado derecho, y una herida contusa en la rodilla del mismo lado.

Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, siendo pronosticadas las lesiones de menos graves, salvo complicación. El herido regresó a su domicilio.

RECLAMANDO A UN HIJO

En la Comisaría de policía se presentó ayer Rafael García Muñiz, de cuarenta y ocho años, a manifestar que, habiendo tenido noticias de que un hijo suyo llamado Manuel, de diecisiete años, que hace dos meses que desapareció del domicilio, se halla detenido en la cárcel de Puente Genil, rogaba se hicieran las gestiones necesarias para traerlo a esta población.

MALTRATADA POR SU MARIDO

María Sánchez Sánchez, de veinticinco años, vecina de la carretera de la Costa, denunció en la Comisaría que constantemente estaba siendo objeto de malos tratos por parte de su marido, Emilio Tejerina.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

NECROLOGICAS

Ayer dejó de existir en Gijón la señora doña Josefa Prendes Arbiol, que por sus condiciones de bondad, afabilidad de trato y virtudes caritativas, contaba en Gijón con tantas amistades.

La finada baja al sepulcro a una avanzada edad, era viuda del industrial don Bonifacio Biedma. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Garoía, 25, al cementerio, donde recibirá cristiana sepultura.

A sus hijos, don José (ausente) y don Ramón conocido y estimado practicante gijonés, hermana doña Rosalia, viuda de Moré e hijas políticas doña Maruja Palacio, doña Eulalia Uría y doña Constantina Quevedo, les enviamos nuestro sentido pésame.

EN BREVE HABRA CINE SONORO EN SAMA DE LANGREO SOLEMNISIMA PRIMERA COMUNION EN CASO RUMORES DE HUELGA GENERAL EN LA FELGUERA LOS DAMNIFICADOS DE VILLAVICIOSA, EN SITUACION APURADA

El domingo se celebrará el Congreso de mineros metalúrgicos de Asturias en La Felguera. -- Se decomisaron cincuenta piezas de pan

SAMA.— El domingo próximo día 4 de septiembre, y en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de La Felguera, tendrá lugar el Congreso de los empleados minero metalúrgicos de Asturias, de los que es secretario general, el culto abogado langreano don Paulino Vigón.

En este congreso, que dará principio a las diez de la mañana, se discutirán las bases del contrato del trabajo, que luego han de ser sometidas a la aprobación del jurado mixto.

El congreso durará hasta la noche, pero al mediodía se suspenden las sesiones para comer, reuniéndose todos los asistentes en fraternal banquete.

Dado el gran número de afilados empleados minero metalúrgicos que están en esta asociación y lo interesante de los temas a discutir en este congreso, se espera que el domingo próximo acudan todos a La Felguera.

DECOMISO DE PAN :—

Por encontrarlas con falta de peso, ayer fueron decomisadas cincuenta piezas de pan, que fueron entregadas al hospitalillo que sostiene la asociación de Caridad de Langreo.

VIDA SOCIAL :— :—

Después de haber pasado una larga temporada en Muño (Siero) ha regresado a esta villa la celta maestra de las escuelas nacionales de Sama, doña Olvido Vigil, esposa de nuestro querido amigo el inteligente director de las escuelas graduadas don Gervasio Ramos.

De Santa María del Páramo ha regresado nuestro buen amigo don Aurelio Fernández.

CINE SONORO :— :—

Aunque parezca extraño, es lo cierto que en Sama no contábamos aún con esta nueva modalidad del cine sonoro que tanto se ha extendido ya por la mayoría de los pueblos. Pero dentro de unos días y gracias a la señora viuda de Paredes, que no ha reparado en gastos para instalar este aparato en su coquetón local de la calle Dorado, tendremos en Sama ya esta nueva forma del cine.

Con toda rapidez se han hecho los trabajos de instalación del nuevo aparato y dentro de breves días tendrá lugar su inauguración con una de las mejores películas habladas en español que han desfilado por las pantallas.

Dada la gran afición al cine que hay en Sama, no dudamos que esta instalación del cine sonoro ha de ser acogida con gran alegría, máxime si tenemos en cuenta las condiciones del local que le ha de hacer muy apropiado para el cine sonoro, lo que unido al sitio céntrico que ocupa el teatro Dorado, han de ser motivos suficientes para que sea el preferido de todos los aficionados al cine.

DEL HOMENAJE AL SE

NOR CELAYA :— :—

Se nos envía la siguiente nota: "Podemos adelantar a nuestros lectores, que para el día próximo 11 de septiembre por la tarde, está señalado el festival que esta comisión organiza para homenajear al señor Celaya.

Para amenizar el acto, ha sido solicitada al banda de música de nuestro Ayuntamiento republicano. De variarse la fecha, esta comisión lo anunciará oportunamente. Octava lista de donantes, Vida de Alvaro Miranda, 2 pe

scias; Benigna Rodríguez, 0,50; Josefina Fernández, 0,50; Jesusa Alonso, 5; Hortensia Aboli, 0,50; Lucinda Herrero, 1; Aurora Pérez Campestre, 1,50; Felisa Vigil, 0,50; Sabina Arguelles, 1; Aquilina Tascón, 1; Josefa Junquera, 1; Milagros Salvadores, 2; Adela García, 2; Sumita García, 0,30; una donante 5; señora de Pedrosa, 1; Josefa San Martín, 0,50; Valentina Álvarez, 1; Josefa Fernández, 1; Trinidad F. Nespral, 0,50; Virginia García, 1; Eitelvina Rodríguez, 2; Conchita Tresguerres, 0,50; Pilar Viejo, 0,50; Rita Llanes, 0,25; Modesta Palacio, 1; Enriqueta Llaneza, 1; María Rey, 0,50; Rosario Velasco, 0,50; Vicenta Hevia, 0,30.

EL SEÑOR MENENDEZ PIDAL, EN PAJARES

Viene al puerto en viaje de estudios

PAJARES.— Pasa la temporada estival en su casa de Pajares, la distinguida señora viuda de Menéndez Pidal, (don Luis) con su familia.

—Después de pasar una temporada en ésta, ha salido para Gijón nuestro buen amigo el director de orquesta don Arturo Saco del Vallé, con su señora y bella hija Trini.

—Se encuentra pasando unos días en ésta nuestro buen amigo el canónigo de la Catedral y profesor del Seminario de Oviedo don Francisco Aguirre.

—Ha salido para Ribadesella la distinguida señorita Rosario Menéndez Pidal.

—También pasa unos días en Pajares nuestro distinguido amigo de Oviedo don Rafael Masaveu, con su señora y encantadores nietos.

—Hemos saludado en ésta a la distinguida señorita ovetense Elena Fontela, a doña Pilar González del Castillo y a doña Mercedes Castillo, viuda de Fresno, que llegó acompañada de su hijo el joven Manolito Fresno.

—También saludamos al párroco de Soto de Ribera don Manuel Junco.

—Pasa una temporada en Pajares la bella señorita ovetense Fifi Alvarez.

En breve se terminarán las obras en la carretera de Tarna

CASO.— En la parroquia de Osle, han recibido por primera vez la sagrada Eucaristía los niños David Diegos Gao; Marujina Caldevilla Gao; Belarmina Fresno; Josefina Moritán; Amadina Diego; Severina Alvarez; Josefina Simón; Aurora Testón; Angélica Diego; Manolín Valle; Gaspar Bartolomé y otros que sentimos no recordar sus nombres.

Dichos niños fueron preparados de antemano por el joven e ilustrado sacerdote don Valentín Goernustega.

Celebró la misa el presbítero don José Delgado, el cual al tiempo de dar la comunión, en hermosa y sentida plática, con armoniosos ejemplos, recomendó a los niños los más altos y sagrados deberes que debe poseer toda criatura humana.

La iglesia se hallaba primorosa y adornada, con hermosos tiestos y ramos de flores, e iluminada con muchas y variadas luces. Los niños portaban preciosos trajes blancos, y las niñas lucían otros del mismo color con tan hermosos velos por lo que impresionaban al numeroso público que asistió a tan grandioso acto.

La iniciativa de todo lo expuesto, partió de la virtuosa y filántropa señora doña María Traviesas y sus honradísimos hijos don Carlos y doña Mercedes, los cuales han sufragado los gastos todos de reparación, mayoría de trajes, misas y fiesta.

Nuestra sincera felicitación a tan digna señora y familia, a los sabios sacerdotes y a las cultas señoras que han cooperado en favor y ayuda de tan inolvidable acto y fiesta.

DE SOCIEDAD :— :—

Han salido para Gijón las distinguidas señoras doña Estrella Pérez doña Visitación Otero y doña Mercedes Pérez.

Feliz viaje. —Pasando la temporada se hallan entre nosotros y sus familias y la distinguida señora doña Salustiana López Castellanos.

CARRETERA DE TARNA :— :— :— :—

Nos dicen que dentro de un mes terminarán los trabajos de construcción de la carretera de Tarna, y que el tráfico rodado comenzará en comunicación con la provincia de León.

Mucho nos alegraríamos de que así sucediese, y felicitamos efusivamente al encargado de dicha carretera en construcción.

LA FELGUERA.—Circular el rumor de que los obreros de esta fábrica de Duro Felguera se declararían en huelga general en caso de que la empresa descuente del jornal a algunos obreros los alquileres de casas, que se les exigen por el Juzgado, a lo que se oponen los obreros, temiendo llegar a un grave conflicto, pues la empresa tiene que proceder así por exigirlo la ley.

Mucho celebraríamos no se confirmara este rumor, ya que un conflicto de esta magnitud no vendría más que a agravar la angustiosa situación en que se hallan muchos hogares obreros y es de desear se encuentre una solución y se serenen los ánimos.

DE VIAJE :— :— :—

Para Madrid, a examinarse de algunas asignaturas de curso en la Escuela de Minas, ha salido nuestro buen amigo el distinguido joven don José Ramón Aller Fuente.

—A pasar una corta temporada al lado de su hermana, ha salido para Los Molinos (Madrid), la señorita Esperanza Miravalles.

—Con dirección a Valladolid ha salido el distinguido estudiante de Medicina don Vicente Riego, de apreciable familia de ésta.

Cangas del Narcea

OBITO :— :— :— :—

A los 79 años falleció cristianamente en Cangas del Narcea la señora de don Fernando Flórez Valdés.

Retirada en su casa de esta villa, pasó su larga viudez dedicada al bien y a la práctica de las virtudes, derramando beneficios, consuelo y cariño entre propios y extraños, que lloran hoy la pérdida de una protección maternal intensamente sentida hasta el último instante de la vida de tan caritativa dama.

De antigua y distinguida familia canguesa, doña Aureliana se había casado hace sesenta años con el último vinculario y señor de la casa solariega de Carballo de este concejo, estando emparentada, por ella misma y por su marido, con muchas de las de mayor abolengo del mismo. Por eso no es de extrañar, que su entierro y funerales celebrados en la Colegiata parroquial de Santa María Magdalena, tuviesen una concurrencia y solemnidad difícilmente igualada.

REGION una sus oraciones a las de los pueblos de Cangas, Carballo y otros, para pedir al Señor el eterno descanso del alma de la señora viuda de Flórez Valdés, uniéndose al pesar de sus numerosos familiares.

NOTA REGIONAL

La crisis de Turón

Turón, la industriosa Turón, se encuentra sumida en la crisis de trabajo que desde hace tiempo extiende su negro manto sobre los pueblos trabajadores de España. Era Turón, hasta hace muy poco tiempo un centro industrial y minero tan próspero, y las empresas que sacaban el oro negro de sus entrañas, tan seguras desde el punto de vista económico, que a pesar del malestar que la nación toda sentía, allí se continuaban defendiendo.

Pero hace meses que al fin llegó lo que irremediablemente tenía que llegar y entonces, para atajarlo momentáneamente, se recurrió a la solución de disminuir en un día la jornada semanal por lo que la producción carbonífera decreció y los obreros perdieron un jornal.

Las noticias recibidas y publicadas ayer en nuestro periódico acusan la gravedad de la situa-

ción al comunicar que la Empresa "Hulleras del Turón", sólo dará trabajo a sus obreros durante cuatro días a la semana, es decir que se producirá aún menos y los trabajadores perderán un día más de su modesto haber.

Las autoridades y fuerzas vivas, no ya de la comarca sino de toda la provincia, deben ocuparse prontamente de buscar una solución a esta crisis. Por dos motivos primordialísimos: por ser de un retroceso para Asturias el cierre de una parte muy importante de sus minas, y por humanidad, puesto que caso de llegarse a una paralización total quedarían en la miseria varios miles de obreros, casi todos con familia y que tienen un perfectísimo derecho al trabajo, reconocido por la Iglesia en la más admirable Encíclica de uno de sus destacados Pontífices.

La Comisión del Ayuntamiento recogió dolorosa impresión

VILLAVICIOSA.— Acaba de regresar de la zona rural la comisión municipal nombrada para visitar las parroquias afectadas por el imponente ciclón del jueves último. Estuvieron en Careñes, Villa Verde, Castiello, Arroes, Quintes, Quintueles y Peón, donde los comisionados fueron recibidos por los damnificados y por la mayoría del vecindario.

Los municipios, señores Busto, Caso y Carreras, acompañados del secretario y del perito agrónomo don José Alvarez, traen una impresión muy dolorosa. En las cuatro primeras parroquias, la tromba fué general, alcanzando la desolación a la mayoría del vecindario. Las fincas de maíz y demás tierras de labor están arrasadas; pero el daño más grave lo sufrieron las pomaradas, pues causan la impresión de haber sido quemadas existiendo el temor de que se sequen definitivamente los manzanos. En cada parroquia se designó una persona que haga una relación de los damnificados, expresando las superficies y clases de cultivo respectivas, y a la posición social de cada uno de ellos, a fin de acudir inmediatamente en socorro de los necesitados, algunos de los cuales quedaron en la más absoluta miseria. Este servicio también se despachará en las parroquias de San Justo y Arguero, por existir en ellas algunos barrios que sufrieron los efectos del ciclón.

La Diputación y el Ayuntamiento ya acordaron contribuir con algunos socorros y es de justicia que el Gobierno haga lo mismo.

FUENTE SANTA

DE SOCIEDAD :— :—

Después de pasar larga temporada entre nosotros, regresaron a Oviedo don Inocencio Arambarri y su hermana. Doña Hortensia Alvarez y hermosa hija Elena.

—Para Avilés don Julio Pumariega y su hijo el joven maquinista de la Armada don Benito.

—Para Madrid, el joven médico don Antonio Ginovar.

—A León la señora de Torres.

—A Mieres, doña Herminia Robles y don Arsenio Fraile y señora.

—Regresaron de San Sebastián y Bilbao don Rafael Llerandi, señora y bella hija María Josefa.

—Hace días regresaron a Oviedo después de pasar larga temporada don Francisco Pérez Campo manes, señora e hijos, la encantadora Ana María y el joven don Francisco.

—También sale hoy para la capital el joven empleado del Banco Central, don Enrique Galbán.

—Llegó de Sama don Leopoldo Nespral.

—Para Oviedo salió don Manuel Fernández y señora.

VILLAMAYOR (Piloña)

DE SOCIEDAD :— :—

El domingo último pasaron unas horas en Antrialgo el distinguido señor don Carlos Posada, acompañado de su distinguida esposa, padfes políticos señores de Bastos, y algunos otros familiares, regresando al anochecer a la hermosa quinta veraniega "El Cercado" de Llanes.

—Procedente de México llegó a "La Venta" (Antrialgo), el joven don Rafael Torredizáiz, y de la Habana don David Arena Zarabozo, de Villamayor, y don Eutimio Zarabozo de Torin.

Reciban tan simpáticos jóvenes nuestro cordial saludo de bienvenida deseándoles grata estancia al lado de sus queridas familias.

Gestiones para colocar obreros parados de Mieres en obras de la Diputación

COMENZARAN A TRABAJAR ALGUNOS DE LOS MAS NECESITADOS

Deben celebrarse los exámenes de ingreso en el Colegio de Segunda Enseñanza.—Dos niños heridos por un cartucho de dinamita

MIERES.—Aunque ya ha sido tratado por nosotros con la amplitud que el caso requiere, este importante asunto, vémonos precisados nuevamente a traerlo a estas columnas, ante un hecho que en realidad nos ha extrañado y que a buen seguro que de no rectificar dicha actitud les perjudicará grandemente en sus proyectos.

Decíamos en nuestra última información referente a los obreros parados existentes en este concejo y con motivo de la manifestación celebrada en la mañana del pasado lunes, que nuestra primera autoridad local se hallaba haciendo activas gestiones para ver la forma de colocar en las obras provinciales que en la actualidad está llevando a cabo la Diputación provincial alguna de los obreros más necesitados de éstos en paro forzoso, quedando en entrevistarse con una comisión de estos parados a la mañana siguiente, para comunicarles el resultado de dichas gestiones y en caso de conseguir lo que se proponía, designar entre ambos aquellos más necesitados para comenzar a trabajar en dichas obras, prosiguiendo el alcalde en sus gestiones, para continuar dando ocupación a los demás.

Efectivamente, al día siguiente recibió a la comisión aludida, de la que hemos de decir que figura en algunos obreros en estado de soltería, y al comunicarles el alcalde la grata noticia de haber conseguido veinte volantes para otros tantos obreros ser ocupados, en las mencionadas obras provinciales, y ver la manera de designar a los obreros a quienes aquellos les debieran ser entregados, la comisión rechazó tal proposición alegando el que "los solteros también tenían que comer".

En realidad, que no somos capaces de comprender tamaña actitud, puesto que nos suponemos que estos obreros parados no pretenderán el que tal y como se encuentran las cosas actualmente, sean todos colocados a una vez, pues esto resultaría un tanto difícil y por el contrario por grupos como se intenta, ya resulta la cosa más factible, como con la colocación de esos veinte venía a demostrar.

El que también los solteros tienen que comer, lo comprendemos, pero nadie dudará que será preferible dar preferencia en los trabajos a aquellas personas que por el número de sus familiares que viven del jornal que ellos puedan ganar, deben de darseles preferencia en estos trabajos, sin que dado caso de que algunos de estos solteros se encontrara en el caso de ser el sostén de número de su familia, se le diera preferencia a alguna de las personas casadas. Más todo esto, ya lo decimos al principio, era de la competencia de la ya citada comisión y del alcalde, los cuales juntamente estudiarían cuáles eran de los parados los más necesitados y los primeros que comenzarían a ganar el ansiado jornal.

Esta actitud, comprenderán nuestros lectores que les perjudica a los sin trabajo más que los beneficia, pues da lugar a que al rededor de esta negativa se han ganados numerosos comentarios de los que nada bien parada sale la conducta de los mismos. Por lo tanto confiamos en que han de rectificar esa determinación, esperando en que sin demorar mucho tiempo, puedan ser colocados más de estos obreros en otras obras de la provincia.

En la mañana de ayer y cuando fuimos la correspondiente visita al Ayuntamiento, pudimos observar cómo a su alrededor figuraba buen número de estos obreros, los cuales teníamos entendido pretendían hablar con nuestra primera autoridad local, sin que hasta el momento pudiéramos conocer lo que deseaban.

EXAMENES DE INGRESO :— :— :— :—

Ya es un hecho el que en el venidero mes de octubre, darán comienzo en nuestra villa las clases en el colegio subvencionado que por el Estado ha sido concedido recientemente, para cuyos estudios del Bachillerato se halla abierta la matrícula durante el presente mes de septiembre.

Ya es sabido, igualmente, que por el ministerio correspondiente han sido nombrados el director y secretario de este centro docente y que en breve quedará resuelto por nuestro municipio el concurso abierto para la provisión de las clases de profesores en el mismo.

Y como para finalizar el pasado curso por gestiones realizadas por el profesorado del que fué Liceo Mierense, se consiguió que aquellos exámenes se celebrasen en nuestra villa en lugar de la capital como venía sucediendo, no deja de extrañarnos que los que para el ingreso han de tener lugar en el actual mes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo, hayan de celebrarse en aquellos locales.

Tenemos entendido, que el señor Director nombrado para este Colegio subvencionado de Mieres, ha elevado consulta sobre el particular a sus superiores, y también nos dicen que hasta la fecha no se ha recibido contestación alguna sobre el particular; y queremos creer que si esta consulta hubiese sido referendada por nuestra Corporación y por aquellas personas que pudieran influir en ello, no hubiera sido difícil el que dichos exámenes de ingreso se verificaran en los locales del Colegio de nueva creación en nuestra villa, con lo que se hubiera evitado una serie grande de perjuicios que se irroga a las numerosas familias que tienen niños matriculados y que se ven precisados a trasladarse a la capital para celebrarlos.

Como dichos exámenes no se han celebrado aún hasta pasado mediados del presente mes, mucho desearíamos se tratase sobre el particular y se hiciesen activas gestiones para ver de conseguir lo que sabrían agradecer buen número de vecinos del concejo, o sea el que los exámenes de ingreso para el Bachillerato se celebren en Mieres, en lugar de Oviedo como está designado.

IMPRUDENCIAS INFANTES

TILES :— :— :— :—

En las últimas horas de la tarde de anteayer, miércoles, encontrándose en una de las escombreras del grupo de "Mariana" los hermanos Graciano y José Vázquez, de catorce y siete años de edad respectivamente, vecinos de La Quinta, a la rebusca de carbón, se encontraron con un cartucho de dinamita, cosa para ellos desconocida, el cual, y una vez llegados a su domicilio, los introdujeron en la cocina, haciendo explosión y resultando ambos heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro de esta villa, fueron convenientemente asistidos por el perso-

nal allí de guardia, los cuales, una vez curados de primera intención, dieron el siguiente pronóstico: Graciano padece conjuntivitis traumática de ambos ojos y lesiones por efectos de la explosión, pronóstico reservado. José, conjuntivitis en el ojo izquierdo y erosiones en la cara, también por efectos de la explosión, pronóstico leve, salvo complicación.

Al primero se le trasladó a la clínica del oculista de esta localidad señor Mairiot, y una vez examinado por éste, ambos hermanos pasaron a su domicilio.

ALCANTARILLADO Y ROTULOS :— :— :—

Durante el actual mes de septiembre queda abierto en la Administración de arbitrios municipales de este Ayuntamiento, el período voluntario para la exacción de los derechos por uso del alcantarillado y por la colocación de rótulos, anuncios y letreros.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados, advirtiéndose que pasado el plazo que se concede para la exacción de los referidos derechos municipales, en período voluntario, serán estos exigidos por la vía de apremio.

CONFERENCIAS :— :—

El prestigioso doctor don Armando Barrido, que recientemente ha establecido su clínica en la calle de Manuel Llana, dentro de breves días, y cuyas fechas se anunciarán oportunamente, desarrollará un cursillo de conferencias que versarán sobre el tema: "tuberculosis".

Estas conferencias, a pesar de lo científico del tema, serán explicadas de manera sencilla y comprensible a todas las inteligencias, ya que las dotes del conferenciante señor Barrido, como sus profundos conocimientos en la Medicina, así lo permite.

Organizada por el Socorro Obrero Español, se celebrará una interesante conferencia el sábado, 3 de septiembre, a las siete de la tarde, en el domicilio del Ateneo Popular de Mieres, la cual estará a cargo del asociado M. Álvarez Ordóñez, que disertará sobre el tema: ¿Qué es el Socorro Obrero Español?

En cuyo acto será dada a conocer una oferta de un viaje libre de todo gasto a la Rusia de los Soviets.

La entrada será pública.

ABASTOS :— :— :—

A partir del día primero de septiembre próximo, el pan y las carnes de ternera y vaca, se venderán en este concejo a los precios siguientes:

Pan sin bregar: pieza de kilo, 0,65 pesetas; id. de dos id., 1,30 id.; id. de tres id., 1,90 id.

Pan bregado: Pieza de kilo, 0,70 pesetas; id. de dos id., 1,40 id.; id. de tres id., 2,10 id.

Carne de ternera: primera clase, 5,60 pesetas kilo; segunda clase, 3,60 id., id.; tercera clase, 2,10 id., id.

Carne de vaca: primera clase, 4,00 pesetas kilo; segunda, 2,50 id., id.; tercera, 2,00 id., id.

Queda subsistente la clasificación actualmente establecida. Los contrapesos serán de la misma clase. En las carnes con hueso, la proporción de éste no excederá del veinticinco por ciento.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Consistoriales de Mieres, 30 de agosto de 1932.

PROXIMAS FIESTAS DE LA LAGUNA EN SANTA ANA

El domingo, excursión a Covadonga

CIANO (Santa Ana).— Según acuerdo tomado recientemente por la junta directiva de esta importante sociedad, las nuevas fiestas de La Laguna se celebrarán los días 9, 10 y 11 del mes corriente. Aunque nos seguiremos ocupando de este asunto, podemos adelantar que las que se celebren ahora no desmerecerán en nada a las celebradas últimamente.

DE SOCIEDAD :— :—

Con motivo de celebrarse en este pueblo otros festejos de La Laguna, la sociedad de Cultura organiza para el día 11 un gran baile de sociedad, en honor de sus socios y familiares, que será amenizado por una notabilísima orquesta.

Parece ser que en este nuevo baile no faltará la clásica chocolatada.

EXCURSION A COVADONGA :— :— :—

Reina gran animación entre el elemento joven con motivo de celebrarse el próximo domingo una excursión a Covadonga. Hasta la fecha pasan de cien los inscriptos, esperando que en los días que faltan la cifra de excursionistas sea duplicada.

FOCOS QUE ALUMBRAN

Estos días fueron colocados los dos focos en la calle de don Eladio García Jove, que como saben estaban inutilizados. Lo hacemos público para conocimiento de los que creen que nuestro Ayuntamiento no se ocupa de las cosas locales.

VIDA SOCIAL :— :— :—

En automóvil y procedentes de La Isla (Colunga), donde pasarán una larga temporada, han regresado a ésta las encantadoras y elegantes señoritas Mari-Gloria Martínez y Lolina González.

—Ha regresado de Gijón después de larga temporada el capitán de la Marina Pozo Sotón, don Francisco García, a quien acompañaba su hija Anita.

—A causa de un ligero accidente sufrido en el balneario de Puenteviego, ha regresado doña Hortensia Montes, esposa del exalcalde don José González.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—De Luanco, donde pasó larga temporada, ha regresado don Benigno Casal y su esposa e hija.

—También dió por terminado su veraneo don Nicanor García, capitán de mina "María Luisa".

—Hace días que regresó de veraneo don Alejandro Jamart, jefe de los Talleres de Santa Ana.

—Para Pajares ha salido acompañada de sus hijos doña Matilde González de Lena, esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Díaz, acreditado industrial de esta localidad.

—Hace días que regresó de Gijón la esposa de nuestro buen amigo don Jaime Casal.

—También regresó del mismo punto don Graciano García Riaño y señora.

Ayer regresaron de las playas de Gijón, después de larga temporada, doña Rita Noriega de Urangaray y su hijo Manolín.

—Hace días que se encuentra en Gijón la distinguida y bella

CONCIERTO DE LA BANDA DE MUSICA DE SOTRONDIO

Fué un gran acierto su creación

SOTRONDIO.— El sábado último y en la plaza de Ramón y Cajal, dió la banda de música el anunciado concierto en honor de la corporación municipal. A la terminación de la primera pieza el señor alcalde llamó a los individuos que la componen, obsequiándoles en el salón de sesiones, con champagne, pastas y cigarros, en nombre del Ayuntamiento, acto al que asistieron el presidente y secretario del Patronato de la banda, señores Fernández (don Víctor y Escalón (don Amador).

El director recibió muchas felicitaciones de los señores alcalde y concejales por los progresos alcanzados por la banda en tan corto espacio de tiempo como lleva al frente de la misma y por la disciplina que ha sabido inculcar en sus educandos.

A las felicitaciones de la corporación, muy merecidas, unimos la nuestra muy entusiasta.

Después continuó el concierto, congregándose en la plaza el vecindario, que prodigó aplausos a granel a los músicos.

Ya lo hemos dicho, la creación de la banda ha sido un éxito rotundo, éxito al que han contribuido el Patronato con su entusiasmo y actividad; el Ayuntamiento y el vecindario con su cooperación y el factor suerte. Y suerte fué el acierto en la elección del director.

A todos los que han intervenido y contribuido a la creación de la banda, deben los amantes de la tercera de las Bellas Artes gratitud, pero muy principalmente al Ayuntamiento, que atendió desde un principio los deseos del Patronato de la banda, cuando ésta sólo era una aspiración, y al presidente de dicho Patronato, don Víctor Fernández, por el esfuerzo personal y aportaciones particulares con que han podido salvarse algunas situaciones económicas harto difíciles.

Nosotros que somos enemigos de prodigar bombos, no regateamos las alabanzas merecidas.

HAY QUE REGAR LAS CALLES DE CABORANA

CABORANA.— Desde hace algunos días se viene notando la falta de riego en nuestras calles.

El martes por ejemplo, ha sido uno de esos días en que la cubertería no ha bajado a Caborana.

Confiamos en que éste servicio vuelva a funcionar normalmente y con ello habrán de quedar muy satisfechos los vecinos.

DE SOCIEDAD :— :—

Para Valladolid y reintegrarse a su destino, salió don Belarmino Fernández.

—De Cofinal regresaron don Gil Fernández Prieto, don Secundino García y don José Fernández.

—Después de pasar la temporada veraniega en Castilla, retorna a Caborana don Rafael González, don Arturo García y don José G. Díaz.

—De San Román, el culto bibliotecario del Círculo Recreativo don José Borja.

señorita Rura Fernández Martínez.

—Después de larga temporada regresaron de Trobajo del Camiño, nuestros distinguidos amigos don Antonio García Zapico y don Manuel Menéndez.

Profesionales

JULIO R. FONTAN LEOPOLDO ESCOBEDO

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

TECNICOORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

SUSPENDIDA LA CONSULTA HASTA NUEV OAVISO
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Suspende la consulta hasta aviso. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

S. VIEJO

VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

MARTINEZ GUIASOLA

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Tlf. 3008

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5 (miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Alvarez

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanés, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Hasta el día 6 de septiembre, por la mañana solamente. Uria, 50, 2.º. Teléfono 2816.

Clínica Dental Económica

OVIEDO
Argüelles, 3 —Teléf. 1952
Extracciones, 2,50

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

C. G. PARRENO
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 15 de septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10, 12

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8. Entresuelo. Teléfono 2.700. Oviedo.

lea usted

REGION

SE VENDE

o se alquila bonito chalet en Soto del Barco, en La Magdalena, propio para la temporada de verano. Informes en Soto del Barco Sr. Viuda de Rodríguez. En Avilés S. Bernardo 11, bajo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

EN GIJON. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes: Cabrales 101, segundo, izquierda.

TRASPASO, con o sin existencias, el antiguo y acreditado comercio de loza "La Valenciana". Tiene vivienda, renta módica. Razón: Canóniga, 8, Oviedo.

EN CASA nueva construcción, lo más céntrico, arriéndase en Mieres hermoso local, moderna instalación. Informes Publicitas; en Mieres, "El San Luis".

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas bien situada. Informes, Publicitas.

Ventas

FINCAS. Compra, venta, casas solares, caserías, etc. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

VENDESE en Mieres casa propia para negocio, con cuadras, junto a la Plaza Cubierta. Informes, don Paulino Fernández.

URGE VENDER piano Kreutzer, muy bueno. Informará Gijón, Pañería Montero, Begaña.

COCHE Motobloc 8 H. P., cerrado, 4 plazas, muy buen uso, se vende. Informes: Garage Asturias.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Un camión de larga vida
que economiza dinero gracias a la solidez de todos sus elementos

GENERAL Motors le ofrece su camión Chevrolet de 3,33 mts. entre ejes, adaptado especialmente para que responda - con la característica eficiencia de los camiones Chevrolet - a las necesidades propias de industrias tales como la de transportes de materiales de construcción, productos agrícolas y obras públicas.

Las características del Chevrolet 3,33 mts. entre ejes, hacen de este camión el más apropiado para los transportes por malos caminos.

El Chevrolet de 3,33 mts. es un camión de rendimiento probado y bajo coste de operación. Es rápido en los transportes y de larga vida debido a su famoso motor Chevrolet de 6 cilindros y a la robustez de todas sus partes.

No deje de ver hoy mismo al concesionario más cercano. Entérese de las características de los camiones Chevrolet y de las facilidades de pago que concede el G. M. A. C. Plan.



El camión Chevrolet de 3,33 mts. entre ejes, ha sido especialmente adaptado a las necesidades del transporte de materiales de construcción y está equipado con un motor Chevrolet de 53 H. P. efectivos (20 H. P. fiscales),

CAMIONES CHEVROLET

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO

Mariano Rodríguez Penagos

Paseo de Santa Clara, 6. — OVIEDO.

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

Aparatos de Radio

CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre novedades.
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio, telefonía sin antes probar los nuevos modelos 1933, de esta insuperable marca.

¡Todos los precios para todas las longitudes de ondas!—Distribuidor general para Asturias:

DROGUERIA MARAÑA
Fierro, 7.—OVIEDO

BARES

BAR RIESCO

EL PREFERIDO DEL PUBLICO OVETENSE

BAR AMERICA

Cervezas bien tiradas, Café superior.

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ
URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES

VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Varietés tarde y noche

CONFECCIONES

CASA GOYA

Confecciones de señora, caballero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CAMISERIAS

CAMISERIA "LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS GARRIDO

Argüelles y Mendizábal.
OVIEDO

Calzados MINERVA, S. A.

Actualmente, liquidación de modelos de temporada.
Fruela, 2.—OVIEDO.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA

Gran surtido en Perfumería, Papeles pintados, Pinturas y esmaltes celulosa. P. Valdés, 9. Teléfono, 3180.—OVIEDO

Droguería ASTURIANA

Tartiére, 5.—Télf. 2638.
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Artículos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Télf. 2182.

GARAGES

"Garage" ASTURIAS

Gran depósito cubiertas NACIONAL PIRELLI. Amplio Salón para encierro de coches. Accesorios.
OVIEDO.—Télf. 1520.

Garage Vasco - Asturiano

Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA. Accesorios de todas clases. Sport. Paseo Santa Clara, 7. Teléfono, 3898.—OVIEDO

PRICES. El mejor aceite

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20.38

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS

Confitería y Ultramarinos finos.
Jovellanos, 38. Télf. 2470.
Vinos — Licores — Champagne.

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

Fábricas de Chocolates

Chocolates SELA

Los mejores.

HOTELES

GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS

F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Télf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consúltenos precios antes de hacer sus compras.

MUEBLES

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA AGRICOLA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS.
POLLEDO. Magdalena, 24.—Teléfono, 2306.—OVIEDO

Materiales Eléctricos

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen toda clase de instalaciones. Ramón y Cajal, 8.—Télf. 1216.

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en artículos para caballero.

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

PERFUMERIAS

NURIA

Perfumería fina. Peluquería de Señoras y niños.
Todo lo concerniente para su embellecimiento lo encontrará en esta casa.
Principado, 4. — Télf. 3146. Oviedo.

RELOJERIAS

Casa Dubosc

RELOJERIA
FRUELA, 9 OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES Y RAMOS

Plaza del Riego, 6
Plato del día:
LANGOSTA DOS SALSAS

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY
Unico restaurant de primer orden.
OVIEDO. Telf. 2418.

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Télf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD", Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32 MEDIAS PARA VARICES

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"



Sociedad

DESGRACIADO ACCIDENTE

En Salinas (Avilés), donde se hallaba veraneando, fué víctima de un desgraciado accidente, la respetable señora de don Emilio Luque, doña María Calzón, quien se fracturó una pierna por la tibia.

En la Cruz Roja de Avilés se le practicó la primera cura e inmediatamente fué trasladada a un sanatorio de esta ciudad.

Lamentamos el percance deseándole un rápido y total restablecimiento.

EN EL CLUB DE GIJÓN

El miércoles por la noche se celebró en el Pabellón del Club de Regatas de Gijón, la última cena americana de la temporada. La concurrencia no fué muy numerosa, pero sí distinguida. Entre todos los asistentes se repartieron profusión de regalos propios de esta clase de fiestas entre los que descollaban preciosas muñecas de trapo.

La formidable orquesta de "Los Mireckis" rivalizó con la que dirige el maestro Uría, consiguiendo que la animación no decayera ni un solo momento, hasta las primeras horas de al madrugada, que fué cuando lo sconcertantes iniciaron el desfile.

AYER EN SALINAS

Se celebró ayer en el Pabellón del Club Náutico de Salinas un formidable baile. "Los Mireckis" que fueron los encargados de amenizar la fiesta, constituyeron el mayor atractivo de la misma, y fueron ellos que atrajeron una numerosísima concurrencia.

VIAJES

En viaje de estudios sobre las variedades y fenómenos del bable ha llegado a Pajares el presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal, acompaña

MERMELADAS ULECIA

do de su señora, doña María Gori y de su hija Gimena y su hijo político el catedrático don Miguel Catalán.

Han hecho un recorrido por Pajares y después de un día de estancia entre nosotros han salido con rumbo a León y al puerto de Tarna.

Después de permanecer una temporada en Oviedo salió para Valladolid, la bella y elegante señorita Victoria Diezhandino.

Ha regresado a Turón la bella y distinguida señorita Gloria Ruiz.

Regresó a la capital de España don Ramón G. Campomanes.

Desde Gijón se trasladó a su casa de Pola de Siero, la bella señorita Catalina Vigil Escalera.

De Salinas, donde pasó el verano regresó la bellísima señorita Pacita Martín.

Ha regresado a esta ciudad la ilustre dama doña Isabel Maqua.

Regresó de Campo de Caso don Trinitario González Martínez.

MARTINEZ GUIASOLA

REANUDA SU CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

Redactor corresponsal en

Gijón, don Corsino Ordiz,

Linares Rivas, 17.

Nota gráfica de actualidad



El popular gijonés Pepe Argüelles, que se encuentra en su patria chica, descansando de sus actividades cinematográficas. (Foto archivo REGION).

EL MIEDO EN LA REVOLUCION

El miedo pánico es una clase o variedad de miedo no sólo insuperable, sino general, es decir, colectivo, que abarca a las multitudes e inmotivado en aquella extensión y en aquel grado; por consiguiente, imprudente, irreflexivo e ilógico, como engendrado por la sugestionabilidad y abonado por la sugestión.

El fantasma del terror del año mil, producido por la idea del fin del mundo, es el mismo que invade los pueblos en las épocas de las epidemias, en los años de guerra, y en los días de revolución. La fiebre "obsesional" y la "espiomanía" de que nos hablan los autores de patología social, son sus engendros.

"La revolución francesa—dicen los autores tantas veces citados—fué fértil en pánicos. Voltaire y Diderot habían intentado librar al pueblo de los fantasmas de que estaba poblado su espíritu, y que por reflexión provocaban miedos irreflexivos que les impulsaban a actos incoherentes e impulsivos; algunas semanas de revolución destruyeron por completo el trabajo de liberación emprendido por los filósofos del siglo XVIII. Primera prueba de que si las revoluciones violentas pueden manumitir a los esclavos y dar la libertad a los oprimidos, imprimen también un retroceso al progreso moral por el oscurecimiento de las facultades intelectuales y la explosión de los instintos del populacho".

El miedo de los más y la audacia de los menos hizo la revolución francesa como hizo la del 71 en París, la del 1917 en Rusia y la nuestra actual.

Mirabeau y Lafayette en los faldescs, Marat y Danton en los franciscanos, los hermanos Robespierre en los jacobinos, calentaron el horno de los respectivos ideales, y luego el "miedo" a no parecer bastante avanzados" que invadió a estos hombres, les llevó en un afán de superación radical desde los Estados generales, convocados por Luis XVI, a través de Asambleas y Convenciones, hasta la ejecución de Robespierre, en una serie degradante de actos que costaron la vida a más de un millón de hombres en el relativamente corto espacio de La Vendée.

Este mismo pánico en los hombres de la "Commune", desde la noche del 21 de marzo hasta la tarde del 24 de mayo, sembró París de cadáveres, desde la plaza de Vendôme hasta el cementerio de Père La chaise. Idéntico pavor, fomentado por el despotismo de los de arriba y la superstición de los de abajo, como las medidas del más satánico de los delirios, llenando Rusia de cadáveres desde la noche en que fué asesinado Rasputín en casa del príncipe Yusupoff, el 30 de diciembre de 1916, hasta no se sabe cuando, pues después de venidos los soviets, el Gobierno de la República, bajo el impulso de Lenin y Trotski, todavía siguen en el antiguo imperio la lucha por el pan, que, tras las bombas y los cuchillos, sigue haciendo por cientos de miles sus víctimas el hambre.

Y este mismo pánico, por el pavor de los más, la audacia de los menos, los desaciertos de los que mandan, pero no gobiernan, y el miedo de todos aquí, como en Rusia, y como en París y como en Roma, produce verdaderas atrocidades de todo género, que sólo pueden originar el imperio de las dictaduras llamense Mussolini, Primo de Rivera, Soviets o Sindicatos.

DR. ROYO VILLANOVA.

EL PLAN QUINQUENAL DESTRUYE AL COMUNISMO EN RUSIA

Los trabajadores intelectuales se están sobreponiendo rápidamente a los manuales. -- Dentro de poco habrá muchos pequeños capitalistas.-- Las industrias del Estado tienden a convertirse en privadas

El periodista italiano Carlos Sacrofoglio ha escrito en "The Times" dos interesantes artículos acerca de su reciente viaje a Rusia.

Relata los hechos que ha tenido ocasión de observar y, fundándose en ellos, afirma que el país de los soviets se va alejando del comunismo. En el primero dice, en resumen lo siguiente:

"El principio comunista está luchando contra el instinto de la propiedad privada y del interés individual. Rusia era mucho más comunista hace pocos años, cuando no había automóviles ni canoas de carrera, como hay ahora, y cuando el plan de los cinco años no había obligado todavía a los dirigentes a abandonar el dogma comunista de igualdad de salarios e igualdad de vida.

El plan quinquenal es exclusivamente una empresa industrial. Su éxito no probará nada en favor del comunismo; su fracaso, nada en contra del mismo. Sin embargo, el plan de los cinco años no puede ser dejado fuera del cuadro por completo, ya que está alterando rápidamente los rasgos de la economía comunista del sueño de Lenin.

La distribución del trabajo conforme a las necesidades de la producción ha conllevado a una estratificación excesivamente compleja que ha producido una división de clases radicalmente definidas. El peldaño inferior de la escala social es el campesino de la granja colectiva, que gana unos mil rublos al año, más algunas especies y algunos derechos tradicionales. Arriba está el especialista extranjero que gana aproximadamente unos dos mil rublos al mes, con toda clase de privilegios adicionales.

En este momento está surgiendo una nueva distinción, no económica, sino moral, y de la mayor importancia en la lucha interna contra el comunismo puro. Es la distinción entre el trabajo intelectual y el manual. Al principio, el comunismo puso al primero muy por debajo del segundo; el plan ha obligado a poner a los dos en el mismo nivel; y el trabajador intelectual está ahora ganando por grados la parte superior, lo mismo que en una burguesía plenamente desarrollada. Y está afirmando su derecho a la jefatura, que significa más que el dinero simplemente, porque significa el poder.

Sin embargo, aun en cuestión de dinero el trabajador intelectual, jefe de esta nueva burguesía, no se olvida a sí propio. En una factoría que visité, la escala mensual de salarios era ya de 120 rublos para el obrero no experto, 180 para el experto y 200 para el funcionario.

El plan realiza su labor anticomunista, no sólo a través de las necesarias distinciones del trabajo en los intereses de la producción; labora directamente sobre la mente humana, dando a cada hombre una sensación de un mérito diferente y de diferentes derechos; también labora sobre los apetitos humanos por medio de la visión continuamente presentada de una prosperidad que se acerca rápidamente con sus divisiones inevitables.

Lo que está destrozando el comunismo en Rusia y colocando en su lugar un nuevo tipo de economía es precisamente lo que se introdujo para salvarlo: el plan de los cinco años y la industrialización. Históricamente, el comunismo no es la última fase de la civilización, sino la primera: tan pronto como la civilización se hace más compleja, el comunismo desaparece.

A pesar de todos los esfuerzos de los jefes contra las fuerzas de la vida, el plan ha tenido que ser financiado, y para financiarlo se han visto obligados a alentar los ahorros, que ya han alcanzado una cantidad bastante elevada. El ahorro toma la forma del empréstito del Estado y depósitos en el Banco de Ahorro del Estado. El interés promedio en los empréstitos es de un 10 por 100 y los bonos pudieron ser sacados del país.

Si esto continúa, dentro de pocos años, salvo que se defraude a los tenedores de bonos, habrá un número elevado de capitalistas privados en Rusia y capitalistas del mejor tipo burgués: el tipo del pequeño rentista francés que invierte sus afortunamientos en valores del Estado.

Las empresas industriales controladas por el Estado, denominadas "trestas", al impedir la formación de industrias privadas, constituyen aparentemente los verdaderos baluartes del comunismo, pero en realidad son sus peores enemigos. Son las empresas del Estado que tienden a convertirse en privadas. Tienen su presupuesto aparte, se financian por medio de Bancos de Ahorros del Estado, pueden ser declaradas en quiebra y pagar impuestos. Y tanto más tenderán a convertirse en empresas privadas cuanto más compleja se haga la economía rusa.



ROBERTO VEGUIN.—El Comercial tal como venció al Circulo Pó polar.